

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 1 de 69



COLEGIO ALBERTO BLEST GANA

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
2025**

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Departamento de prevención de Riesgos FECACH	Líder de Emergencia CABG	Directora CABG
Dominique Soto Jorquera Ingeniero en Prevención de Riesgos	Ingrid Rivera Ibáñez	Patricia Cuesta Rivera
Firma: 	Firma:	Firma:
Próxima actualización: Semestralmente o cuando, situación, evento lo amerite		

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 2 de 69

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERISTICAS	4
1.2 ALCANCE	6
2. OBJETIVOS	6
2.2 ALCANCE DE EMERGENCIAS	7
2.3 MARCO NORMATIVO	7
3 COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	8
3.1 OBJETIVOS Y MARCO DE PLANIFICACIÓN	8
3.2 ACTA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR	8
3.3 MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	9
3.4 RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ	10
4. ORGANIZACIÓN ANTE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN	11
4.1 ORGANIGRAMA DE OPERACIONES EN EMERGENCIAS	11
4.2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	12
4.3 NOMINA GRUPO DE EMERGENCIA (ANEXO 10)	17
4.4 NIVELES DE EMERGENCIA	21
4.5. PROCEDIMIENTO DE COORDINACION CON ORGANISMOS TECNICOS DE PRIMERA RESPUESTA	22
5. METODOLOGÍA AIDEP	24
5.1 ANÁLISIS HISTÓRICO ¿QUÉ NOS HA PASADO?	24
5.2 INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿DÓNDE ESTÁN LOS RIESGOS?	26
5.3 DIAGNOSTICO SITUACIÓN ACTUAL	28
5.4 DISCUSIONES DE PRIORIDADES	31
5.5 ELABORACIÓN DEL MAPA Y CARTOGRAFÍA	35
5.5.6. PLANO DE EVACUACION CABG	40
5.6 PLANIFICACIÓN	42

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 3 de 69

6. PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD 44

6.1 PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACION	44
6.2 PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA ACTIVIDADES MASIVAS (ANEXO 1)	44
6.4 PROTOCOLO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES (ANEXO 3)	46
6.5 FLUJOGRAMA DE PROCESO GENERAL DE EMERGENCIA	47
6.6 FORMATO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS (ANEXO 4)	48

1. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE VARIABLE DE RIESGO -ACCEDER 49

7.1 PROTOCOLO DE MOVIMIENTO SÍSMISCO	52
7.2 PROTOCOLO FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS- INUNDACIONES	53
7.3 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE TORNADOS	54
7.4 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE INCENDIOS	56
7.5 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	58
7.6 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UNA FUGA DE GAS	59
7.7 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS	60
7.8 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE AMENAZA DE BOMBA	61
7.11 PROTOCOLO ANTE UNA AMENAZA ANTE UN EVENTO HOSTIL	62
7.12 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	63
7.13 DERRAME DE MATERIAL O SUSTANCIA QUÍMICA	64

8 ANEXOS 65

8.11 GLOSARIO TÉCNICO 65

7. ANEXOS ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

1. PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA ACTIVIDADES MASIVAS.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2. PROTOCOLO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3. FORMATO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
4. PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
5. NOMINA GRUPO DE EMERGENCIA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6. LISTA DE CHEQUEO DE RED HÚMEDA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
7. LISTA DE CHEQUEO DE TABLERO ELÉCTRICO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
8. LISTA DE CHEQUEO ESTADO DEA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 4 de 69

9. LISTA DE VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DE SALA DE CLASES ¡ERROR!

MARCADOR NO DEFINIDO.

10. LISTAS DE VERIFICACIÓN RED HÚMEDA Y PREVENCIÓN INCENDIOS. ¡ERROR!

MARCADOR NO DEFINIDO.

11. REGISTRO DE CONOCIMIENTO PADRES, MADRES Y/O APODERADOS ¡ERROR!

MARCADOR NO DEFINIDO.

1. INTRODUCCIÓN

La Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Sector de la Educación (GADRRRES) define una “Escuela Segura” como un plantel educativo que combine un plan de prevención de desastres determinado por sus políticas de educación con todos los componentes del Marco Integral de Seguridad Escolar 2022-2030 y una constante con vinculación al Marco de Sendai Para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

En el contexto normativo nacional, la Reducción del Riesgo de Desastres es materia que está regulada por la Ley 21.364, en donde se indica que la Gestión del Riesgo es el proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos, estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres, con el propósito de evitar la generación de nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual. En consideración a esto, según indica la Política Nacional de Seguridad Escolar y Parvularia, los establecimientos educacionales públicos y privados deben desarrollar un trabajo que fomente las condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos, requeridos para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones, que les reconoce o les impone el ordenamiento jurídico interno y las normas internacionales ratificados por Chile.

Considerando lo anterior, para desarrollar una adecuada gestión del riesgo de las emergencias, desastres y cualquier situación crítica surgida en la comunidad educativa, la Sala Cuna y jardín Infantil Mi Pequeño Amor desarrolla el presente Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), en donde tipifica las obligaciones administrativas relacionadas con los instrumentos metodológicos de la gestión del riesgo y protocolos de respuesta pertinentes.

1.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
Accesos a las instalaciones	Avenida Daniel Belmar #1451 Boca Sur		
Región:	Del Biobío	Comuna	San Pedro de la Paz
Página web, redes sociales.	www.cabg.cl		
Tipo jornada	Mañana y tarde	Año del Inmueble	1987
CARACTERÍSTICAS DE LA FUNDACIÓN			
Año de la construcción	1987		
Número de Salas	7		
Acceso de carros bomba	Por Avenida Daniel Belmar		
Número de pisos	1		

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 5 de 69

Superficie construida m ²	1.001,32m ²
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	
Estructura principal	Estructura general de madera
Techumbre	Planchas de zinc
Tabiques interiores	Madera
Ubicación de bodega de sustancias peligrosas	Bodega de materiales
Actividades principales por piso	Salas de clases Baños de estudiantes Baños de funcionarios Cocina y comedor estudiantil Oficinas de dirección, secretaria e inspector general Sala de computación Biblioteca Oficinas de psicólogo y orientadora
CARACTERÍSTICAS DE LA DOTACIÓN EL PERSONAL Y ESTUDIANTES	
Horario jornada - Asistentes de la educación	Turnos Personal de Aseo 07:00 – 15:00 hrs 08:00 – 16:00 hrs
Horario jornada Docente	12:00 – 20:00 hrs Conforme contrato individual.
Horario jornada - Estudiantes	Los horarios de clases semanales por cursos son los siguientes: - Pre-kínder: lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas - Kínder: lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas - 1ro, 2do, 3er, 4to y 5ºA: lunes a viernes de 14:00 a 19:00 horas - 5B, 5ºA y 6ºB: lunes a viernes 08:00 a 13:00 horas - 7mo y 8vo básico: lunes y viernes desde las 08:00 a 13:00 horas y martes, miércoles y jueves de 08:00 a 13:45 horas
Personal de seguridad/personal nocturno	Turno 1: 20:00 a 23:00 Turno 2: 23:00 a 07:00
Estudiantes	Total, Matriculados 2025: 384 estudiantes.
Funcionarios	Docentes: 33 Asistentes: 22

PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD			
Personas con movilidad reducida	Total: 01	Estudiantes	Total: 01
Funcionarios	Total: 0	Total, de personas	Total: 01

MATRICULAS EN EL ESTABLECIMIENTO						
Niveles de enseñanza			Jornada completa			
Educación Parvulario	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	completa
X	x		X	X		

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 6 de 69

RESUMEN / EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS.

ELEMENTOS	EXISTENCIA	CANTIDAD
EXTINTORES	SÍ	8
GABINETE DE RED HÚMEDA	SÍ	3
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	SÍ	
ALTOPARLANTE	No	-
DESFIBRILADOR "DEA"	SÍ	1
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	SÍ	1
SILLA DE RUEDAS	Si	1
RAMPA PARA SILLAS DE RUEDAS	SÍ	1

1.2 ALCANCE

Disminuir el riesgo de exposición que ponga en riesgo la vida y salud de nuestros estudiantes, funcionarios y visitantes externos.

2. OBJETIVOS

Establecer, organizar, estructurar e implementar procedimientos que permitan potenciar las destrezas y desarrollar actividades que faciliten a los Trabajadores, estudiantes y visitas de las instalaciones de la **COLEGIO ALBERTO BLEST GANA**, para protegerse en situaciones de Emergencia, desastres o amenazas colectivas que pueden poner en peligro su integridad, y brindar una adecuada atención de salud.

➤ Objetivo general:

Desarrollar el Plan Integral de Seguridad Escolar, de acuerdo con las exigencias legales asociadas a la reducción del riesgo en el ámbito laboral y comunitario, que permitan abordar con pertinencia y eficacia el ciclo de las emergencias y desastres en la comunidad educativa.

➤ Objetivos específicos:

- Sistematizar las acciones preventivas, preparatorias, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres.
- Vincular a los actores internos y externos que tengan involucración directa en el trabajo de la seguridad escolar.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 7 de 69

- Sociabilizar la importancia de la reducción del riesgo en la comunidad educativa.

2.2 ALCANCE DE EMERGENCIAS

El Plan Integral de Seguridad Escolar, considera procedimientos de emergencia y pautas de evacuación para los siguientes tipos de amenazas de acuerdo con su origen:

Amenaza₁: Fenómeno de origen natural, biológico o antrópico, que puede ocasionar pérdidas, daños o trastornos a las personas, infraestructura, servicios, modos de vida o medio ambiente.

AMENAZAS NATURALES (PESTAÑAS AZULES)	1. Movimientos sísmicos y/o terremotos 2. Fenómenos climatológicos 3. Tornados 4. Tsunami
AMENAZAS HUMANAS (PESTAÑAS ROJAS)	5. Incendios 6. Cortes de energía eléctrica 7. Fuga de Gas licuado o natural
	8. Emergencias Médicas 9. <i>Accidentes Escolares (Protocolo Actuación ante Accidentes escolares)</i> 10. Amenaza de bomba (Artefacto explosivo) 11. Amenaza de eventos ante situaciones hostiles.
PELIGROS BIOLÓGICOS (PESTAÑAS VERDES)	12. Enfermedades infecciosas 13. Derrame de material o sustancia química

2.3 MARCO NORMATIVO

- Asamblea General de las Naciones Unidas. Marco de Sendai Para la Reducción del Riesgo de Desastres, Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR).
- Alianza Global Para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Sector Educación.
- Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Política Nacional de Seguridad Escolar y Parvularia, Ministerio de Educación, Ley 21.364, Ministerio de Educación, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres.
- Decreto N°14, Ministerio de Educación, Establece como obligatoria la enseñanza de normas prácticas y principios sobre prevención de riesgos.
- Resolución Exenta N°2515, Ministerio de Educación. Aprueba "Plan Integral de Seguridad Escolar".

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 8 de 69

- Decreto 44, Ministerio del Trabajo, Aprueba nuevo reglamento sobre gestión preventiva de los riesgos laborales para un entorno de trabajo seguro y saludable
- Código del Trabajo, Art. 184, Ministerio del Trabajo.

3 COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

3.1 OBJETIVOS Y MARCO DE PLANIFICACIÓN

- Proporcionar a la Comunidad Escolar un efectivo ambiente de seguridad mientras permanecen en el COLEGIO PARTICULAR AURORA DE CHILE
- Generar y desarrollar un programa operativo que entregue respuesta eficiente ante una emergencia con roles y funciones delimitadas para todos los miembros de la escuela.
- **Capacitar al equipo multiprofesional** en temáticas relacionadas a la prevención y al control de emergencias.
- Difundir en la Comunidad Educativa las **medidas de seguridad diseñadas** y establecidas según el tipo de emergencia en el COLEGIO ALBERTO BLEST GANA
- Educar y a los estudiantes frente a una emergencia
- Establecer **señales de alarmas claras y concretas al interior** del Establecimiento.
- Establecer **redes de apoyo con organismos colaboradores**: Salud, Bomberos, Carabineros, Organizaciones Sociales, etc. Con el fin de recurrir a ellos en caso de ser necesario.

3.2 ACTA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR

El comité de seguridad escolar será convocado semestralmente, con el fin de planificar y entregar el programa anual del Plan Integral de Seguridad Escolar.

CARGO/ROL	FUNCIONES	NOMBRE	CONTACTO
	Líder de Emergencia/ Coordinador PISE	Titular: Ingrid Rivera Ibáñez	+56939356520
		Suplente: Patricia Cuesta	+5699999665
Representante centro de padres	Coordinación Apoderados	Presidenta: Andrea Sánchez Leiva Secretaria: Silvia Cruces Tesorera: Marta Gutiérrez	
Representantes docentes	Líder de evacuación	Titular: René Valdebenito Salas	+5691965623
Representante centro de estudiantes	Coordinación con estudiantes	Titular presidente:	
Representante de ACHS	ACHS	Rescate	1408
Representante de Bomberos.	Cuerpo de bomberos de San Pedro de la Paz	Superintendente Sebastián Matamala Cofré	(41) 2287473 – (41)2287480-(41)3189425

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 9 de 69

Representante de Carabineros.	6ta Comisaria de San Pedro de la Paz		(41)2141500
Representante Área Salud	CESFAM Boca Sur	Encargado de turno	131

FORMATO DE ACTA DE CONSTITUCION

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR					
Director					
Coordinador de Seguridad Escolar					
Fecha de Constitución					
Firma y timbre de la Directora					
Nombre	Género	Representante de la institución	Nivel de Área	Rol que desempeña	Correo
Observaciones					

3.3 MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

La misión del Comité es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento para el trabajo preventivo y reactivo, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

OBJETIVOS:

- Recabar información detallada (riesgos y recursos) y actualizarla permanentemente. Analizarla para generar acciones preventivas.
- Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de Respuestas o Protocolos de Actuación frente a las diversas amenazas o emergencias que se produzcan.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 10 de 69

- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa.

3.4 RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ

A. director: Es el responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa – preside y apoya al Comité y sus acciones.

B. Coordinador de la Seguridad Escolar del Establecimiento: En representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. La coordinación permite un trabajo armónico en función del objetivo común: Seguridad.

El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.

Además, deberá tener permanente contacto oficial con las Unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el Establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

C. Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres y Apoderados y Para- Docentes: Deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación con la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

D. Representantes de los centros de salud, bomberos, carabineros y otros.

Constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educacional deberá ser formalizada entre el director y el mando máximo de la respectiva organización. Esta relación no puede ser informal, ya que la vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar, no sólo en los aspectos de prevención, sino que también, en la atención efectiva cuando se ha manifestado una emergencia.

E. Asignación de responsabilidades: El Coordinador General de Seguridad, Emergencias y Evacuación, será Ingrid Rivera Ibáñez.

F. RECOMENDACIONES A PADRES Y APODERADOS.

- Establezca junto a su familia un Plan de Emergencia Familiar (cómo actuar en caso de eventualidades catastróficas).
- Confíe en los profesores y personal del establecimiento.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 11 de 69

- Evite pedir explicaciones por teléfono, dado que el establecimiento puede necesitar el teléfono. Además, recuerde que en caso de terremoto las líneas telefónicas se cortan.
- Trate de dominar su pánico y espere la entrega de su hijo (a) pacientemente, de este modo podremos proteger a todas los estudiantes del Colegio.
- Si sus hijos (as) no se van solos y Usted está imposibilitado de venir a buscarlos, el Colegio esperará hasta que Usted o persona autorizada llegue.
- Es muy importante que Usted se domine, dado que los niños actuarán según la reacción de sus mayores.
- Cuando llegue al establecimiento, a buscar a su hijo (s), no grite ya que las estudiantes más pequeñas pueden entrar en pánico.
- Recuerde con frecuencia a sus hijos, el plan de emergencia familiar.

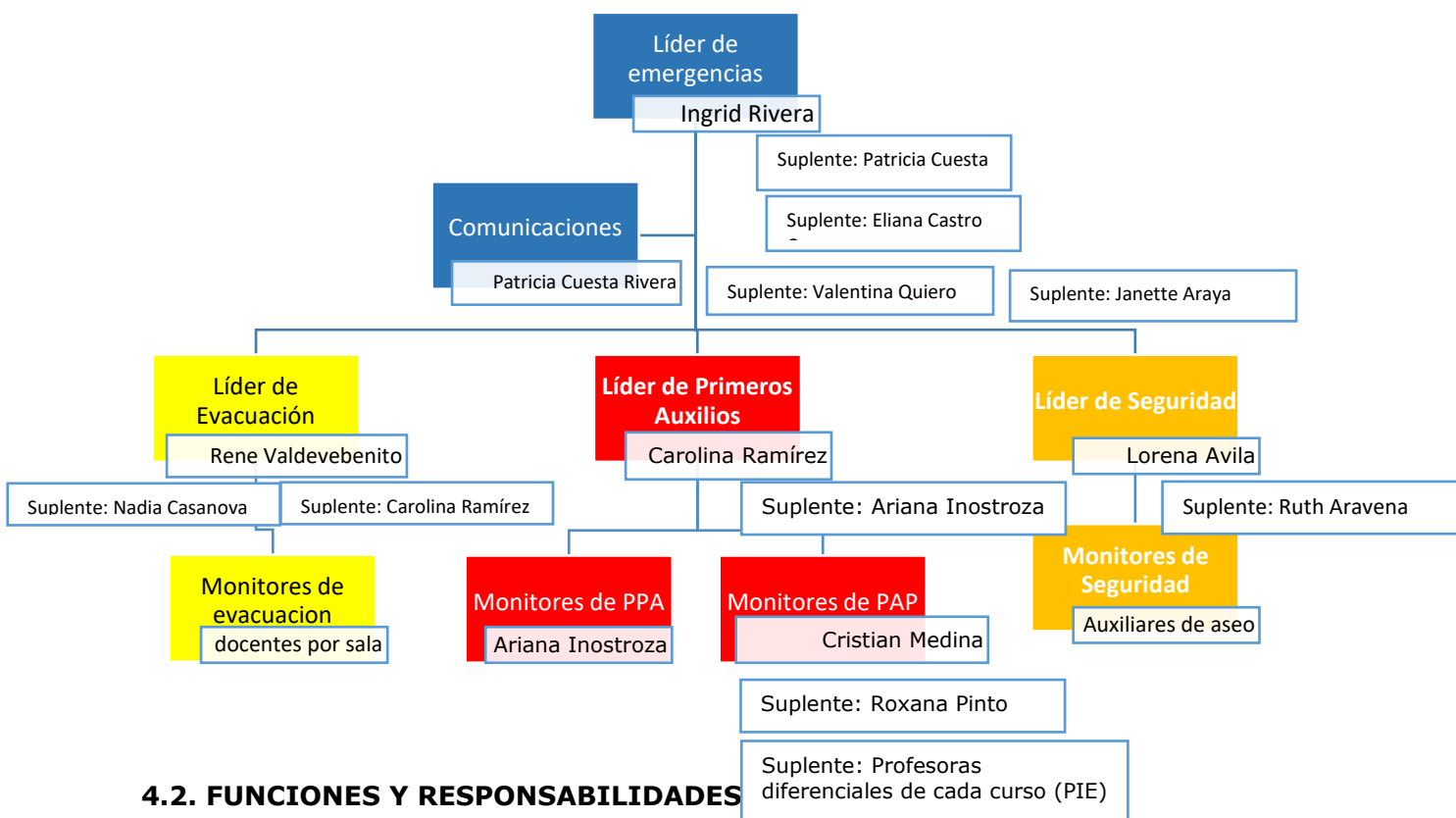
4. ORGANIZACIÓN ANTE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

A continuación, se presenta la estructura organizativa del **COLEGIO ALBERTO BLEST GANA** para enfrentar situaciones de emergencia. Dicha estructura es jerarquizada y basada en la verticalidad del mando, con la finalidad que no se produzcan dualidad de funciones y/o conflictos de rol.

Esta estructura liderará y coordinará las acciones previstas para cada tipo de emergencia; con este sistema de organización se busca contener el evento en sus inicios y controlar la situación en el menor tiempo posible, minimizando las consecuencias inmediatas, preservando las condiciones vitales, de manera de recobrar el nivel operativo y la continuidad del Servicio educativo hacia la comunidad.

4.1 ORGANIGRAMA DE OPERACIONES EN EMERGENCIAS

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 12 de 69



4.2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

A continuación, se presentan las relaciones operativas y principales responsabilidades operacionales de los integrantes del Organigrama de emergencias.

LÍDER DE LA EMERGENCIA		
El Líder de Emergencia debe asegurarse de que cada persona cumpla su rol asignado, designe a las personas establecidas para cada tarea, garantice que los recursos estén disponibles y monitoree que se cumplan todas las indicaciones. Además, es fundamental recopilar información precisa durante una emergencia, como el tiempo de corte de suministros, el inicio de la evacuación, el número de personas evacuadas y cualquier persona con lesiones o en crisis de pánico. También debemos identificar y comunicar los puntos vulnerables para que las autoridades puedan tomar decisiones informadas.		
ANTES	DURANTE	DESPUES
- Planifica y convoca reuniones preventivas. - Participar activamente del comité de emergencias. - Divulgar la información por autoridades externas. - Deberá mantener actualizado un listado con el nombre de cada persona subordinada a su mando.	- Responsable por declarar los estados de alerta. - Divulgar la información por autoridades externas. - Es quién toma las decisiones estratégicas durante una emergencia, planteándose los objetivos para el control. - Mantener informados a los involucrados en el desarrollo de la emergencia.	- Analizar el evento. - Tomar medidas de prevención. - Solicitar reposición de stock de insumos y recursos. - Participar en la remoción de escombros, preservar las evidencias o pruebas que servirán para la futura investigación de las causas de la emergencia.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 13 de 69

- Asistir y tomar parte activa en las instrucciones y entrenamientos. - Informar oportunamente toda condición o acto inseguro que se observe. - Tener conocimiento en cuanto a: rutas de evacuación, puertas de salidas, sitios de encuentro, dotación para emergencias, etc	- Tomar las medidas necesarias para su cuidado y protección. - Evacuar a las personas (estudiantes, apoderados, visitas) - Atender a los heridos. - Coordinar actividades de apoyo. - Desplazar de forma segura a personas discapacidad y darle apoyo y contención.	- Participar en las acciones de rehabilitación, recuperación y reacondicionamiento de áreas afectadas. - Participar en las actividades de evaluación e investigación de la emergencia - Participar en las actividades de inspección y evaluación de daños
--	---	---

CAPACITACIONES

- Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE
- Taller: Liderazgo y toma de decisiones en emergencias escolares.
- Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico)
- Curso: de Sistema de control Inicial de incendios
- Taller: Psicología de la emergencia
- Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias
- Taller: Control desplazamiento de personas.
- Taller: Verificación de salidas de emergencias / Zonas de seguridad/ Áreas críticas.

LÍDER DE EVACUACIÓN Y MONITORES DE EVACUACIÓN

ANTES	DURANTE	DESPUES
- Practicar y mejorar las estrategias de evacuación, las cuales se evidencian en el PISE. - Identificar el recurso humano y equipo disponible. - Identificar rutas disponibles del centro escolar. - Mantener informado al comité de emergencias y a los facilitadores. - Tener conocimiento en cuanto a: rutas de evacuación, puertas de salidas, sitios de encuentro, dotación para emergencias, etc.	- Activar los mecanismos de alerta y alarma. - Usar de ser posible el Kit de emergencias (Chaleco, Botiquín Primeros Auxilios etc.) - Aislar el área afectada - En caso de evacuación desplegar el personal de la Brigada de emergencias para una revisión completa de las instalaciones, garantizar la evacuación de todo el personal. - Guiar a la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignada de cada curso, evitando que se genere pánico. - Hay que asegurar que todas las personas sean evacuadas, durante las emergencias. - Apoyar al desplazamiento de los estudiantes hacia las zonas de seguridad.	- Evaluar con los registros de simulacros - Verificar los recursos existentes - Apoyar labores de recuperación del área. - Analizar el evento. - Tomar medidas de prevención. - Solicitar reposición de stock de insumos y recursos

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 14 de 69

	• Señalizar las rutas de evacuación en el Colegio. • Utilizar formas de comunicación propias de la comunidad para mantener la calma. • Mantener informado al comité de emergencias y a los facilitadores. • Se realizará el conteo de todas las personas que se encuentran en las zonas de seguridad, dejando registro escrito. • Al enfrentarse a puertas o cambio de dirección de las vías de evacuación, un integrante del equipo tomará la cabeza de la fila de evacuación.	
CAPACITACIONES		
- Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE - Taller: Control y manejo del tránsito para entornos educativos. - Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico) - Curso: de Sistema de control Inicial de incendios - Taller: Psicología de la emergencia - Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias - Taller: Control desplazamiento de personas. - Taller: Verificación de salidas de emergencias / Zonas de seguridad/ Áreas críticas.		

LIDER DE PRIMEROS AUXILIOS Y MONITORES PAP		
ANTES	DURANTE	DESPUES
• Participar activamente del comité de emergencias. • Gestionar los recursos necesarios para brindar los primeros auxilios. • Determinar los insumos mínimos de un botiquín. • Velar por mantener vigente un botiquín por cada curso y uno general.	• Iniciar la atención y control de la situación de emergencia y/o desastre. • Coordinar actividades de apoyo. • Aislar el área afectada • Mantener informado al Comité de emergencias, de la situación. Si no hay reporte de lesionados, establecer el puesto cercano al lugar del evento en una zona segura y estar atento cuando se requiera la ayuda. • Coordinar tratamiento médico y traslado de lesionados, según tipo de lesión con las autoridades del establecimiento • Realizar un rápido diagnóstico de la situación para control inicial del evento, usando el equipo disponible en el área.	• Apoyar labores de recuperación del área. • Analizar el evento. • Tomar medidas de prevención. • Solicitar reposición de stock de insumos y recursos • Efectuar lista de verificación de insumos

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 15 de 69

	• Tomar las medidas necesarias para su cuidado y protección. • Atender a los heridos. • Coordinar el traslado de las personas afectada por una emergencia.	
CAPACITACIONES		
- Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE - Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico) - Curso: de Sistema de control Inicial de incendios - Taller: Psicología de la emergencia - Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias.		

LÍDER DE SEGURIDAD Y MONITORES DE SEGURIDAD		
ANTES	DURANTE	DESPUES
• Participar activamente del comité de emergencias. • Impulsa y ejecuta acciones de control inicial de incendios que se produzcan en el centro educativo. • Monitorear las áreas propensas a incendio en el centro educativo y la comunidad. • Asistir y tomar parte activa en las instrucciones y entrenamientos. • Informar oportunamente toda condición o acto inseguro que se observe en • las instalaciones. • Dentro de los entrenamientos, maniobras y	• Aislar el área afectada • Tomar las medidas necesarias para su cuidado y protección, asegurando el control de tránsito si implica evacuar al exterior. • Atender la situación de Emergencia. • Efectuar control inicial de incendios. • Realizar las acciones para el control de incendios y rescate según Protocolos establecidos. • Prevenir la propagación del incendio o derrame. • De ser necesario solicitar al Líder de Emergencias, la presencia de los cuerpos de bomberos e instituciones de apoyo. • Proteger las áreas no afectadas por el incendio, de daños mayores	• Apoyar labores de recuperación del área. • Analizar el evento. • Tomar medidas de prevención. • Solicitar reposición de stock de insumos y recursos • Reponer verificar el estado sistemas y recursos de emergencias • Efectuar lista de verificación de insumos

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 16 de 69

atención de emergencias ceñirse - a lo estipulado en los planes previamente elaborados y a las instrucciones. - Efectuar las revisiones y mantenimientos permitidos a los equipos de atención de emergencias, en la forma y periodicidad recomendada, de tal forma que se garantice la permanente disponibilidad y buen estado de estos.	- Coordinar las actividades de control inicial de incendios con las autoridades competentes. - Mantener informado al encargado del comité de todas las actividades que se realicen. - Control y asegurar el corte seguro de suministro.	
CAPACITACIONES		
- Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE - Taller: Control y manejo del tránsito para entornos educativos.. - Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico) - Curso: de Sistema de control Inicial de incendios - Taller: Psicología de la emergencia - Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias - Taller: Sistema de control de derrame inicial. - Taller: Verificación de equipos críticos. - Taller: Corte seguro de suministros.		

COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
- Establecer un centro único de información siempre que sea posible. - Identificar a los representantes de cada una de las instituciones, incluyendo su ubicación y líneas de comunicación. - Mantener actualizado la base de datos de contactos de la comunidad, (estudiantes, apoderados, visitas) - Mantener comunicados tipos para cada emergencia. - Mantener un listado de los recursos que faciliten la identificación por curso.	- Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el Líder de emergencia. - Envío de información apoderados en la ubicación y horarios de retiro de los estudiantes. - Disponer de los medios de la comunidad para comunicar y reportar la emergencia. - Obtener la aprobación del Líder de la emergencia - Responder a las solicitudes especiales de información.	Preparar un resumen inicial de información después de llegar al incidente.
CAPACITACIONES		
Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE		

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 17 de 69

- Taller: Control y manejo del tránsito para entornos educativos.
- Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico)
- Curso: de Sistema de control Inicial de incendios
- Taller: Psicología de la emergencia
- Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias
- Taller: Comunicación de Riesgos en emergencias escolares.

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS		
ANTES	DURANTE	DESPUES
• Participar activamente del comité de emergencias. • Gestionar los recursos necesarios para brindar los primeros auxilios. • Determinar los insumos mínimos de un botiquín. • Velar por mantener vigente un botiquín por cada curso y uno general.	• Tomar las medidas necesarias para su cuidado y protección. • Evacuar a las personas (estudiantes, apoderados, visitas) • Atender la situación de Emergencia. • Atender a los heridos. • Coordinar actividades de apoyo. • Coordinar el traslado de las personas afectada por una emergencia.	• Apoyar labores de recuperación del área. • Analizar el evento. • Tomar medidas de prevención. • Solicitar reposición de stock de insumos y recursos • Efectuar lista de verificación de insumos
CAPACITACIONES		
- Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE - Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico) - Taller: Psicología de la emergencia - Curso: Estrategias Desregulación Emocional para Estudiantes con TEA.		

4.3 NOMINA GRUPO DE EMERGENCIA (ANEXO 10)

Líder De La Emergencia		Ingrid Rivera
Reemplazante Del Líder De Emergencia 1		Patricia Cuesta
Reemplazante Del Líder De Emergencia 2		Eliana Cuesta
Encargado De Comunicaciones Jornada de la mañana		Elizabeth Cárdenas
Encargado de Comunicaciones Jornada de la tarde		Jannette Araya
Líder De Evacuación		René Valdebenito
Reemplazante Del Líder De Evacuación		Ingrid Rivera
Monitores De Evacuación		
Nombre	Área Asignada	Remplazante
Docentes y asistentes por sala	Cursos asignados	-
Líder De Seguridad, Prevención De Incendios		Lorena Ávila

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 18 de 69

Reemplazante Del Líder De Seguridad		Carolina Ramírez
Monitores De Seguridad		
Nombre	Área Asignada	Reemplazante
Jessica Torres	Todas las áreas en jornada de la mañana	
Ruth Aravena	Todas las áreas en jornada de la tarde	
Líder De Primeros Auxilios		Carolina Ramírez
Reemplazante Del Líder De Primeros Auxilios		Ariana Inostroza Romero
Reemplazante Del Líder De Primeros Auxilios		Catalina Contreras,
Monitores De Apoyo		
Nombre	Área Asignada	Reemplazante
-	-	-
Líder De Primeros Auxilios Psicológicos		Cristian Medina
Reemplazante Del Líder De Primeros Auxilios Psicológicos		Roxana Pinto
Nombre	Área Asignada	Reemplazante
Profesoras diferenciales	Cada curso (PIE)	

DEFINICIÓN DE FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS FRENTE A UNA EMERGENCIA

PROFESIONAL /ASISTENTE	ROL	FUNCIÓN
------------------------	-----	---------

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 19 de 69

DIRECTOR/ ENCARGADO COMPRAS	LIDER EMERGENCIA COORDINADOR PISE DE /	- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia. - Liderar toda situación de emergencia al interior y exterior del establecimiento educacional. - Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia. - Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan integral de seguridad escolar - En conjunto con el comité de seguridad escolar y la ejecución de capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias. (Organismo administrador y/o Asesor en Prevención de Riesgos) - Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar. - Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (mínimo uno por semestre). - En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan integral de seguridad escolar y actualizar si es necesario. - Toca un silbato 3 veces consecutivas para dar aviso de la emergencia. - Informa a los monitores de evacuación que se activo el plan de emergencia y cuál es la emergencia que está ocurriendo
INSPECTOR GENERAL	LIDER EVACUACIÓN/ MONITORES EVACUACIÓN DE DE	- Comunica a todo su piso que comienza la evacuación - Actuación de protocolos - Liderar la evacuación del piso o área. - Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia. - Participar de las reuniones del grupo de emergencia. - Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias. Procurar la operatividad de las vías de evacuación, emergencia, comunicación y alerta. - Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área. - Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.

PROFESIONAL /ASISTENTE	ROL	FUNCIÓN
------------------------	-----	---------

	Unidad de seguridad escolar		Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA		Página 20 de 69

DOCENTES CURSO ASIGNADO	MONITORES DE EVACUACIÓN	- Conocer y comprender cabalmente el plan integral de seguridad escolar. - Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. - Velar por comportamiento tranquilo y calma de los estudiantes. - Mantener el orden al desplazarse a una zona de seguridad. - Mantener visible en todo momento distintivo por curso. - Contar tarjetas rojas y verdes para informar que cada curso se encuentra completo y a salvo (color verde), informar cuando un estudiante no se encuentra o se presenta un estudiante lesionado (color rojo) - Verificar al salir de la sala en conjunto con los monitores de seguridad escolar, la totalidad de estudiantes. - Verificar al llegar a la zona de seguridad la totalidad de estudiantes.
DOCENTES CON ADMINISTRATIVO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	MONITORES DE EVACUACIÓN	- Conocer y comprender cabalmente el plan integral de seguridad escolar. - Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. - Asegurar el desplazamiento seguro para estudiantes, visitas y externos. - Brindar apoyo a cursos más vulnerables en cuanto a estudiantes, personas con discapacidad y/o personas o lesiones. - Brindar Apoyo emocional en caso ataque de pánico. - Si es Profesor jefe, brindar información crítica al profesor de asignatura del curso de apoyo.
AUXILIARES DE ASEO	MONITORES DE SEGURIDAD	- Conocer y comprender cabalmente el plan integral de seguridad escolar. - Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia. - Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al establecimiento educacional. Colaborar con mantener el área de emergencia despejada.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 21 de 69

REPRESENTANTES DE OTROS ORGANISMOS	CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, SCOUTS, JUNTA DE VECINOS, CARABINEROS, BOMBEROS, MUNICIPALIDAD, MUTUALIDAD.	- Deben ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.
---	--	---

4.4 NIVELES DE EMERGENCIA

Los niveles de emergencia y respuesta se utilizan para describir el tipo de suceso:

La(s) zona(s) afectada(s), el grado de coordinación o asistencia necesaria y el grado de participación que se espera del establecimiento con las autoridades.

Nivel de Emergencia 0: Fase de preparación y rutina

Respuesta rutinaria continua del colegio a emergencias o incidentes diarios. Procedimientos de espera y alerta emitidos con antelación a un suceso previsto o planificado.

Nivel de Emergencia 1 - Emergencia local

Incidente leve a moderado en el que los recursos locales son adecuados y están disponibles. Este nivel de respuesta de emergencia ocurre cuando ocurre un incidente de emergencia, por ejemplo, fuga de gas, obstrucción de alcantarillado, asaltos, emergencia médica, etc. Una respuesta de Nivel 1 requiere que los Líderes de emergencia implementen las directrices de los Procedimientos Operativos Estándar de Emergencia e interactúen con las autoridades y servicios de emergencia.

Según Artículo 2. de la ley 21.364 se describe los siguiente:

Los Niveles de emergencia: aquellos que se determinan sobre la base de la evaluación de un conjunto de factores y condiciones, tales como la extensión de la zona afectada, la cantidad de personas afectadas o potencialmente afectadas y la capacidad de respuesta de los niveles administrativos involucrados.

Conforme a lo anterior, los niveles de emergencia pueden ser categorizados de la siguiente forma:

Diagrama del nivel de la emergencia

5.Catástrofe	Situación con un nivel de afectación e impacto que requiere de asistencia internacional, como apoyo a las capacidades del país, a través de una coordinación de nivel nacional.
4.Desastre	Comandante(s) del incidente en el lugar (varios centros escolares) de la comuna afectada. Desastre: Situación con un nivel de afectación e impacto que no permite ser gestionada con capacidades regionales, y requiere

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 22 de 69

	refuerzos o apoyos desde otras zonas del país, a través de una coordinación de nivel nacional.
3. Emergencia Mayor:	Situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades regionales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel provincial o regional
2. Emergencia Menor:	Situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades comunales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel comunal.
1. Emergencia del colegio.	Líder de emergencia del incidente en el lugar Se comunica como se indica en el Plan de Seguridad Escolar, Protocolo de actuación en caso de la emergencia. En función del tamaño de la emergencia, puede activarse el Comité de seguridad escolar.
0. Preparación y rutina.	Preparación y rutina, Respuesta diaria del establecimiento. Respuesta rutinaria continua del colegio a emergencias o incidentes diarios. Procedimientos de espera y alerta emitidos con antelación a un suceso previsto o planificado

4.5. PROCEDIMIENTO DE COORDINACION CON ORGANISMOS TECNICOS DE PRIMERA RESPUESTA

➤ C: Comunicación.

- Activación del A.B.C.: cualquier funcionario que haya identificado una situación de emergencia estará en facultad de activar al ABC según corresponda, procediendo también a activar la alarma institucional de acuerdo con el tipo evento crítico.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 23 de 69

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE EMERGENCIA
Mutualidad	ACHS Ambulancia: 1404
Seremi De Salud	Red fija: 25767844 41 -2726100
Emergencias Toxicológicas Rita Chile	2661 9414
Emergencias Toxicológicas CITUC	226353800
Gas Licuado Petróleo	
Proveedor Caldera	
Aguas San Pedro	+56971253108 / 6003460800
ESSBIO emergencias	6003311000 *3311
Ambulancia (SAMU)	131
Cuerpo De Bomberos	132
Carabineros	133
Policía De Investigaciones PDI	134/412865481
Fono Drogas	135
Fono Orientación En Violencia De Genero	1455
Oficina De Seguridad Pública San Pedro de la Paz	+569 630 082 45
Plan Cuadrante N°1	+569 630 082 45
Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz	+56413395132
Denuncia Seguro	6004000101
Alumbrado Público	41-2975805/ +56991571547

■

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 24 de 69

5. METODOLOGÍA AIDEP

Proceso Metodológico Para la Evaluación de Riesgos y Protocolos de Respuesta a Emergencias

Metodología AIDEP: Análisis y Diagnóstico de Riesgos.

La primera acción es identificar y reconocer las diferentes amenazas y vulnerabilidades a las que está expuesta la comunidad educativa, como también las capacidades o recursos que ésta posee.

El desarrollo de este trabajo se ha efectuado con la participación del máximo de personas involucradas con el Establecimiento Educacional, a fin de facilitar la labor del Comité de Seguridad Escolar. Teniendo presente que el objetivo del diagnóstico es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ocurra; o bien, al no ser evitable, que el evento dañe lo menos posible a la comunidad educativa, particularmente a las y los estudiantes que están bajo su responsabilidad.

La metodología aplicada está compuesta por las siguientes etapas:

Análisis Histórico ¿Qué nos ha sucedido?

5.1 ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado?

Fecha	¿Qué nos ha pasado?	Daños potenciales	Cómo se actuó	Seguimiento
2010	Terremoto	Caída de pandereta en el perímetro del establecido	Reparación de pandereta	Verificación de instalación y reparación
2015	Caída mismo nivel de docente	Fractura de uno de los dedos de su pie	Se informa a mutualidad por accidente laboral y se traslada a centro de atención medica	Se le otorga licencia médica
2018	Caída de asistente de la educacion	Lesión lumbar	Se realiza registro del incidente de forma interna	
2018	Caída de docente de Programa PIE	Contusión en la espalda	Se informa a mutualidad por accidente laboral y se traslada a centro de atención medica	
2018	Caída de alumno en patio del colegio	El alumno se entierra fierro en rodilla	Se activa protocolo de emergencia escolar	Revisión de fierro sobresaliente en pandereta del establecimiento
2018	Cortes, por accidente al correr en hall del colegio y chocar con la ventada	Corte en antebrazo Corte en mano	Se activa protocolo de emergencia escolar	
2017	Principio de incendio en sala de párvulos	Daño estructural piso y madera	Se llama a bomberos Se retira a los	Sin recurrencia

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 25 de 69

			funcionarios del lugar de los hechos	
2019	Incendio generado en pastizales aledaños al colegio	Daños alrededor del colegio	Se llama a bomberos	Todos los años ocurre lo mismo
2023	Amago de incendio en calefacción Central	Incendio en el Establecimiento	Se informa a inspector, se apaga toda la calefacción Central	Se debe realizar seguimiento al olor desprendido del aula.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 26 de 69

5.2 INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde están los riesgos?

ENCARGADO DE SEGURIDAD ESCOLAR: Comité de seguridad escolar/ Asesores TERO			
CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS)	UBICACIÓN CRÍTICA	IMPACTO EVENTUAL	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
Incendio estructural	Comedor, Caldera	Quemaduras I, II, III, intoxicación por partículas en suspensión (humo tóxico) /daño estructural/ Psicológico	Mantenimiento equipos contra incendio, y a equipos críticos, Capacitación de red húmeda y extintores, simulacros, etc.
Fuga de Gas (GLP)	Comedor, párvulos, sector patio.	Asfixia, desmayo, desvanecimiento/daño estructural/ Psicológico/ ambiental	Mantenimiento preventivo a los equipos (sello verde anual), Protocolo de seguridad del laboratorio, Capacitación sobre los protocolos de respuesta, simulacros, etc.
Explosión	Sala de Caldera, sistema de calefacción por GLP, laboratorio.	heridas, cortantes, muerte, heridos/daño estructural/ Psicológico/ambiental	Mantenimiento preventivo a los equipos, Protocolo de seguridad del laboratorio, sala de caldera, Capacitación sobre los protocolos de respuesta, simulacros, etc.
Tornados/trombas marinas	Techumbres, al exterior del establecimiento.	Exposición vidrio rotos, vientos extremos/daño estructural/ Psicológico/ ambiental	Mantenimiento preventivo a las áreas críticas externas del establecimiento, Capacitación sobre los protocolos de respuesta, simulacros, etc.
Accidentes escolares y laborales al interior	En sala de clases y asignaturas, Talleres extraescolares, Ciencias	Esguinces, dolores diferentes partes del cuerpo, desmayos, paro cardíaco, etc.	Revisión mensual, Protocolos de seguridad, charlas, simulacros, Protocolos de seguridad, charlas, simulacros
Accidentes escolares y laborales al exterior	Salidas pedagógicas, Paseos de curso, Competencias deportivas,	Esguinces, dolores diferentes partes del cuerpo, paro cardíaco, atropellos, fracturas, contusiones, etc.	Protocolos de seguridad, control del bus, kit de emergencia al exterior, charlas, simulacros
Terremotos	En todo el establecimiento Áreas críticas (salas de clases y oficinas)	golpes, caídas, contusiones/ daño estructural/Psicológico/ambiental	Mantenimiento preventivo a los equipos críticos, , Capacitación sobre los protocolos de respuesta, simulacros, etc.
Extravío de estudiantes	Accesos del establecimiento	Atropello, secuestros.	Protocolos de seguridad para el control de ingreso de personas, capacitaciones,

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 27 de 69

Enfermedades infecciosas	En todo el establecimiento	Exposición a covid-19, influenza, etc.	Protocolos de seguridad laboral, e protocolo de actuación ante enfermedades infecciosas.
Asaltos y/o robos	Entrada y desplazamiento al establecimiento.	golpes, contusiones	Protocolos de seguridad para el control de ingreso de personas, capacitaciones,

	Unidad de seguridad escolar		Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA		Página 28 de 69

5.3 DIAGNOSTICO SITUACIÓN ACTUAL

EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS.

Nº	DESCRIPTOR	CANTIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA/UBICACIÓN
1	Desfibrilador externo automático "DEA"	1	
2	Extintores de polvo químico seco "PQS"		
3	Extintores de Dióxido de Carbono CO²		

	Unidad de seguridad escolar		Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA		Página 29 de 69

	Redes húmedas	3			
4	Campana	1			
5	Señaléticas de evacuación	en cada puerta del establecimiento			
6	Sirena de seguridad	1			

	Unidad de seguridad escolar		Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA		Página 30 de 69

7	Zona de seguridad interna Cancha en patio del colegio	1	
8	Zona de seguridad externa Vereda de enfrente de colegio	1	
9	Zona de seguridad externa Sitio eriazo aledaño a colegio	1	

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 31 de 69

EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS.

Nº	DESCRIPTOR	CANTIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA/UBICACIÓN
6	Control de cámaras de seguridad	1 en acceso principal de colegio	
7	Chalecos reflectantes	6 unidades	
8	Luces de emergencia		
10	megáfono	1 unidad	
11	Página web	1	

5.4 DISCUSIONES DE PRIORIDADES

PUNTOS CRITICOS	IMPACTO EVENTUAL	NR	CAPACIDADES Y RECURSOS
-----------------	------------------	----	------------------------

	Unidad de seguridad escolar		Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA		Página 32 de 69

- salas de clases - Caldera - Bodega de sustancias peligrosas - Sistema de calefacción	- Incendios - Fuga de gas - Caída de elementos - Reacciones peligrosas de sustancias químicas - Descompensaciones - Desmayo - Crisis de pánico	ALTO RIESGO	• Anclaje de elementos no estructurales pesados que pueden caer. • Mantenimiento preventivo de líneas de gas. • Mantener distancias de seguridad mínimas entre sustancias y residuos peligrosos incompatibles. • Reforzamiento de elementos soportantes estructurales que sean vulnerables. • Programa de capacitación a funcionarios • Planes educativos hacia los estudiantes.
Caldera	- Quemaduras de I, II, III grados - Pérdida de bienes - Pérdida total del inmueble.	ALTO RIESGO	• Extintor tipo polvo químico seco, lava ojos, ducha y profesor con curso de uso y manejo de extintor. • Mantenimiento y pruebas regulares de sistemas de detección y alarma. • Revisión y mantenimiento de extintores portátiles y redes húmedas. • Revisión y mantenimiento de sistemas de detección, notificación y alarma. • - Revisión y mantenimiento de sistema de impulsión y almacenamiento de agua para incendios.
Emergencia con Caldera	- Proyección de vidrios - Heridas cortantes - Incendios - Descompensaciones - Desmayo - Crisis de pánico	ALTO RIESGO	• Capacitación y Asesoría técnica de proveedor - Procedimiento de inspección del equipo (DS10) - Procedimiento de mantenimiento de caldera (DS10)

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 33 de 69

Comedor escolar Sistema de calefacción por oficinas	- Explosión, incendio y/o Quemaduras I, II, III grados - Intoxicación por monóxido de carbono	ALTO RIESGO	• Señalización de estanques de gas, protocolo de emergencia en caso de fuga de gas • Capacitación técnica GLP (DS108) • Asesoría técnica GLP (DS108) • Procedimiento de empresa proveedora de GLP • No se deben usar equipos electrónicos, fotográficos, de comunicación y/o celulares en la zona de la fuga y con riesgo de explosión (deben estar apagados). • La información que se obtiene de los eventos se debe comunicar verbalmente al personal que responde a la emergencia.
Espacios cerrados, salas de clases, comedor escolar, gimnasios	- Contagio por enfermedades infecciosas respiratorias u otras	ALTO RIESGO	• Cumplir protocolos sanitarios vigentes • Capacitación protocolos sanitarios • Medias sanitarias de forma permanente lavados de manos, uso de mascarilla en espacios cerrados, ventilación de áreas, entre otras.
Ingreso y salidas del establecimiento	- vidrios rotos - Perdida de material de trabajo tanto administrativo como el de los estudiantes. - Suspensión de clases	ALTO RIESGO	• Mejoramiento control de ingreso del establecimiento con cámaras de seguridad • Sensores de movimiento • Luces nocturnas visibilizar las salidas • Horarios de salidas con luz de día • Protocolos estándar de respuesta frente casos individuales.

	Unidad de seguridad escolar		Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA		Página 34 de 69

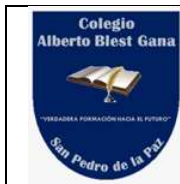
Patios de recreo Accesos y salidas de Pasillos Gimnasio Comedor escolar Juegos y equipamiento escolar Laboratorio escolar	- Intoxicaciones masivas. - Reacciones alérgicas - Caídas - Traumatismos - Golpes	ALTO RIESGO	• Protocolos de accidentes escolares • Protocolo de seguridad Laboratorio escolar • Protocolo de actividades deportivas seguras. • Fichas de salud actualizadas para el personal y estudiantes. • Capacitación de Supervisión activa en los recreos • Orientación en prevención de riesgos • Charlas educativas a los estudiantes de comportamientos seguros • Protocolo de uso del Desfibrilador externo automático • Capacitación de Primeros auxilios básicos con RCP y DEA • Capacitaciones prácticas deportivas seguras- • Capacitación de la seguridad del Laboratorio escolar funcionarios y estudiantes.
---	---	--------------------	--

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 35 de 69

5.5 ELABORACIÓN DEL MAPA Y CARTOGRAFÍA

5.5.1 Mapa N°1: Mapa De Riesgos Del Establecimiento





5.5.2 Mapa N°2: Zona de entrega de estudiantes en caso de una emergencia de origen natural:



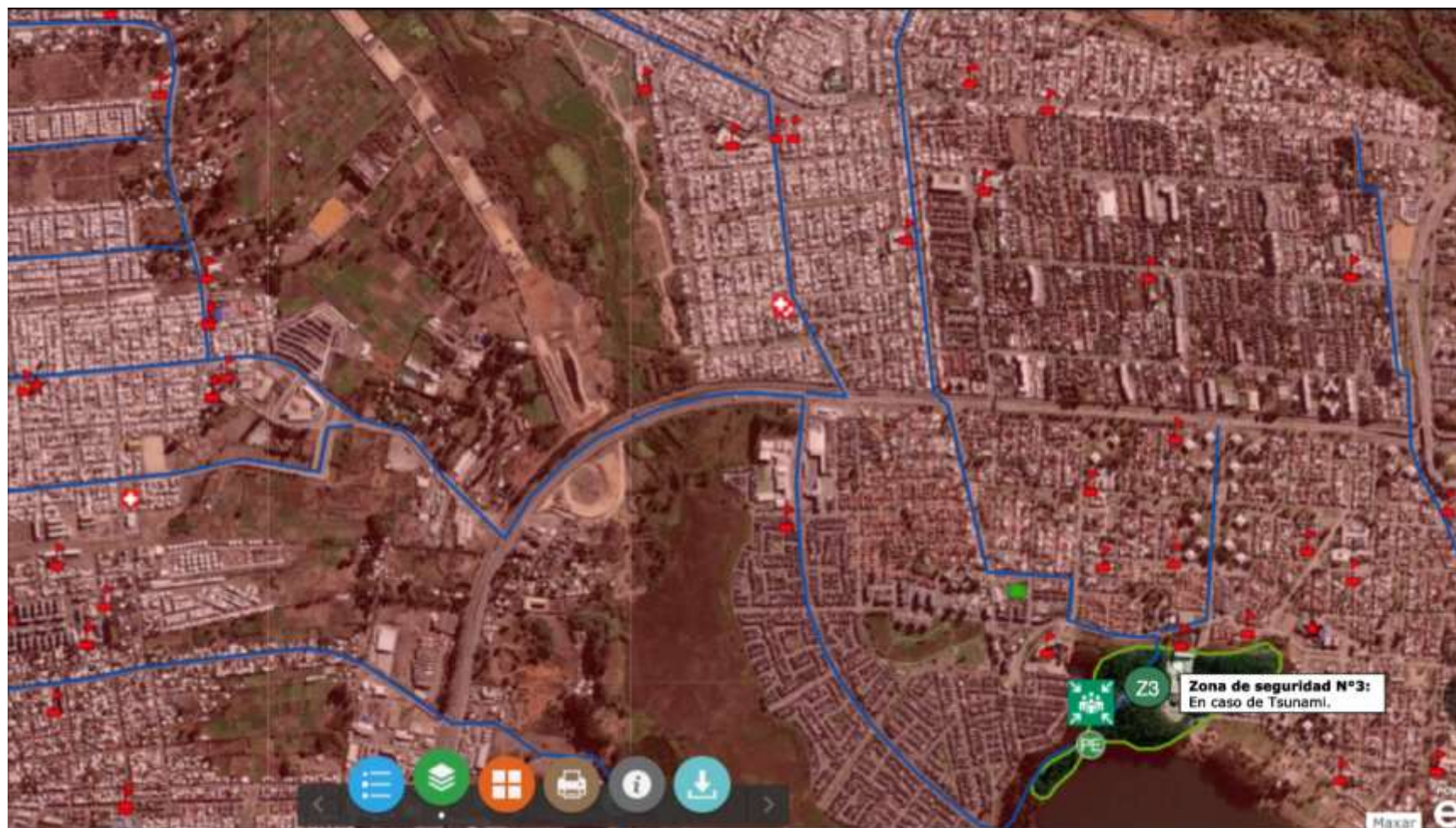
	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 37 de 69

5.5.3 Mapa N°3 Mapa de Identificación Zona de seguridad en caso de Estado de Precaución frente a la amenaza de Tsunami



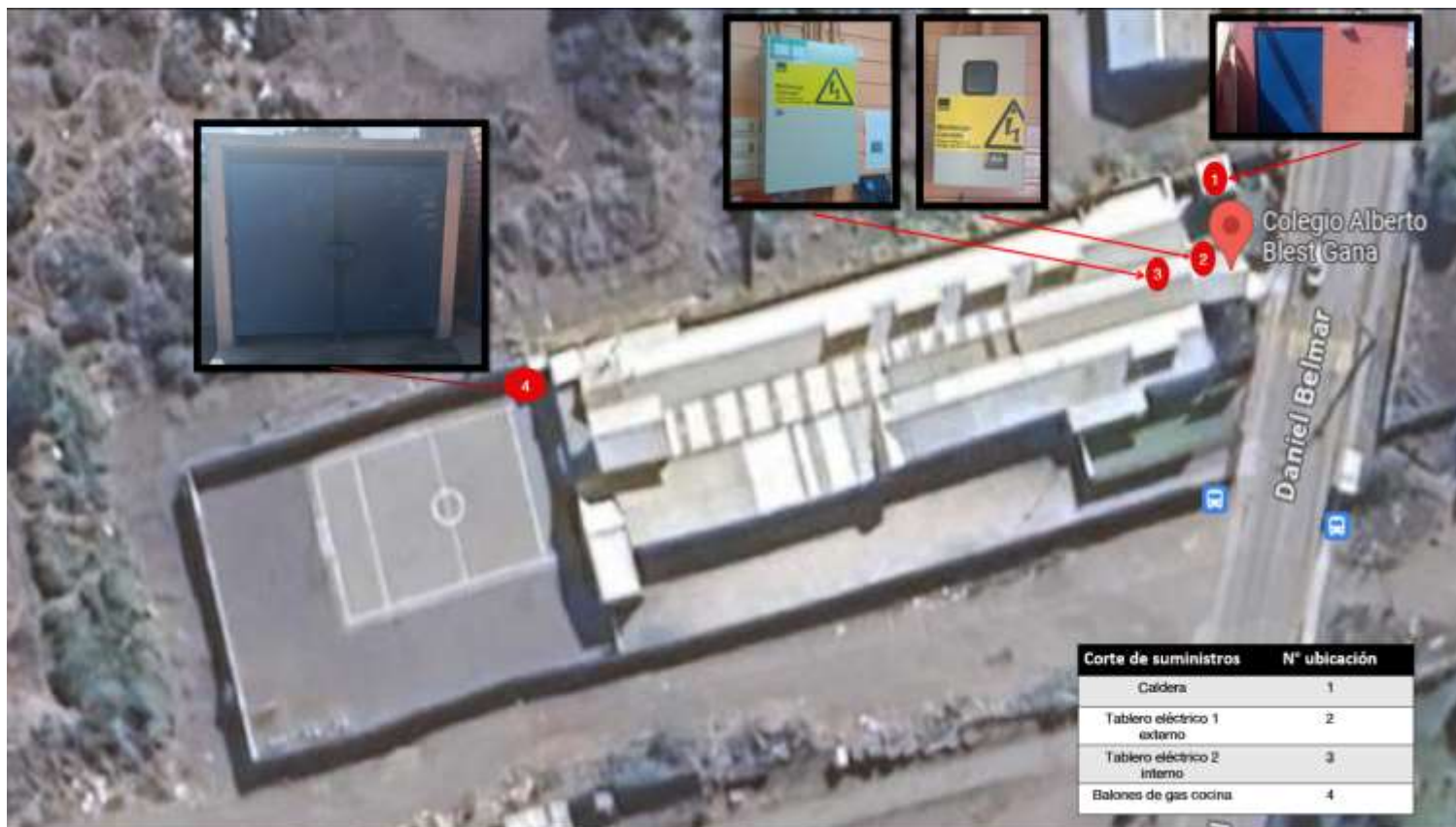
	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 38 de 69

5.5.4 Mapa N°4 Mapa de Identificación de zona de seguridad comunal en caso de Alerta y/o Alarma de TSUNAMI



	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 39 de 69

5.5.5 Mapa N°5 de ubicación de corte de suministros en caso de emergencias



5.5.6. PLANO DE EVACUACION CABG



	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 41 de 69

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 42 de 69

5.6 PLANIFICACIÓN

5.6.1. Programa de actividades en Seguridad escolar

N	Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Frecuencia	Responsable	Medio verificador
1	Reunión	Reunión de Constitución Comité de Emergencias	Anual	Líder de Emergencia	Elaboración de actas y distribución
2	Reunión	Reunión de Comité de Emergencias Operativo	Anual	Líder de Emergencia	Elaboración de actas y distribución
3	Reunión	Reunión de Constitución Comité de Seguridad Escolar	Anual	Líder de Emergencia	Elaboración de actas y distribución
4	Reunión	Elaboración y Actualización del Plan Integral de Seguridad Escolar	Cada Vez	Líder de Emergencia	Elaboración de actas y distribución
5	Actividad	Participar de actividades organizadas por SENAPRED, MINEDUC, MINSAL, ACHS, ETC.	Cada Vez	Líder de Emergencia	Elaboración de actas y distribución
6	Reunión	Reunión sobre Evaluación respuesta de Emergencia real, una vez terminada la emergencia. in-situ	Cada Vez	Líder de Emergencia	Elaboración de actas y distribución
7	Informe	Realización de Informes de Emergencias real.	Cada Vez	Líder de Emergencia	Elaboración de actas y distribución
8	Check List	Inspección en terreno de seguridad: Extintores y Red Húmeda	Mensual	Líder de Seguridad	Listas de Chequeo
9	Check List	Inspección en terreno de seguridad: Señaléticas, orden y aseo, vías de evacuación, etc.	Mensual	Líder de Seguridad	Listas de Chequeo
10	Check List	Inspección en terreno de seguridad: Extintores y Red Húmeda	Mensual	Líder de Seguridad	Listas de Chequeo
11	Check List	Inspección en terreno de seguridad: Pruebas/Luces de emergencias	Mensual	Líder de Seguridad	Listas de Chequeo
12	Check List	Inspección en terreno de seguridad: Kit de Emergencias por Zonas de seguridad	Mensual	Líder de Primeros Auxilios	Listas de Chequeo
13	Check List	Inspección en terreno de seguridad: Cuerdas y Listas por Sala	Mensual	Monitoras de evacuación	Listas de Chequeo
14	Check List	Inspección en terreno de seguridad: Operatividad de Megáfonos	Mensual	Líder de Emergencia	Listas de Chequeo
15	Calendario académico	Realizar salidas pedagógicas que permitan al estudiante reconocer su entorno y los elementos asociados a la Seguridad Ciudadana.	Según calendario	Líder de Emergencia	Listas de Chequeo
16	Capacitación	Difundir y socializar Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)	Semestral	Experto Prevención de Riesgos	Listas de Chequeo

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 43 de 69

N	Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Frecuencia	Responsable	Medio verificador
17	Difusión	Difundir actividades programadas por el Comité de Emergencias (Simulacros, Cursos, demostraciones, socializaciones, etc.)	Semestral	Líder de Emergencia	Listas de Chequeo
18	Difusión	Publicar las Buenas Prácticas, resultados y actividades realizadas (fotos, mail, Diario Mural, etc.)	Semestral	Líder de Emergencia	Mural de PISE
19	Difusión	Publicar material sobre consejos de seguridad, Recomendaciones y campañas (fotos, mail, Diario Mural, etc.).	Semestral	Líder de Emergencia	Mural de PISE
20	Difusión	Confeccionar un informativo con orientaciones en el manejo de una emergencia para el Equipo y apoderados del Establecimiento.	Una vez al año	Líder de Emergencia	Correos
21	Difusión	Difundir las medidas de seguridad establecidas para la Escuela en reuniones de padres y apoderados.	Semestral	Líder de Emergencia	Presentación

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 44 de 69

6. PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

6.1 PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN:

- Todos los integrantes del establecimiento dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- Conservar y promover la calma.
- Todos los integrantes del establecimiento deberán obedecer la orden de las educadoras que son monitor de evacuación.
- Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- Evite llevar objetos en sus manos.
- Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.

OBSERVACIONES GENERALES

- Obedezca las instrucciones de los coordinadores de piso o área y monitores de apoyo.
- Si el Estudiante o cualquier otra persona de la institución se encuentra con visitantes, estos deben acompañar y obedecer las órdenes indicadas.
- No corra para no provocar pánico.
- No regrese para recoger objetos personales.
- En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procure ayudarlo en la actividad de evacuación.
- Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con Estudiantes u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la zona de seguridad.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.
- Use el extintor sólo si conoce su manejo.
- Cualquier duda aclárela con monitor de apoyo, de lo contrario con el coordinador de piso o área.

6.2 PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA ACTIVIDADES MASIVAS (ANEXO 1)

El presente protocolo resumen tiene como objetivo garantizar la seguridad de los asistentes en eventos masivos mediante la implementación de un plan de evacuación eficiente y controlado. La figura del Control Líder de la Actividad será la encargada de liderar y supervisar el proceso de evacuación.

1. Normas de evacuación del lugar

1.1 Antes del Inicio de la Actividad.

- a. Asegúrese de que todos los asistentes estén presentes.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 45 de 69

b. La persona asignada debe informar de las salidas de emergencias, y las acciones a seguir en caso de emergencia.

2 plan de Evacuación.

2.1 Señalización

- a. Asegúrese de que todas las salidas de emergencia estén claramente señalizadas.
- b. Verifique que las rutas de evacuación estén despejadas y visibles.

2.2 Puntos de Encuentro

- a. Designe y comunique claramente los puntos de encuentro fuera del área del evento.
- b. Indique la importancia de permanecer en estos puntos hasta recibir instrucciones adicionales.

3. Roles y Responsabilidades

3.1 Control Líder de la Actividad

- a. Coordina y supervisa la evacuación.
- b. Mantiene la calma y proporciona instrucciones claras.
- c. Informa a los servicios de emergencia según sea necesario.

3.2 Equipo de Seguridad

- a. Asiste a los asistentes que necesiten ayuda.
- b. Colabora en el control del flujo de evacuación.
- c. Verifica que todas las áreas estén despejadas.

4. Post-evacuación

- a. Realice un conteo para asegurarse de que todos los asistentes hayan evacuado.
- b. Proporcione información actualizada sobre la situación y las acciones a seguir.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 46 de 69

6.4 PROTOCOLO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES (ANEXO 3)

El presente protocolo resumen tiene como objetivo establecer pautas y procedimientos para garantizar la entrega segura y ordenada de estudiantes en instituciones educativas. La seguridad y el bienestar de los estudiantes son prioridad absoluta durante este proceso.

1. Identificación y Autorización

1.1 Identificación del Tutor o Representante:

- Se requiere que los tutores o representantes autorizados presenten una identificación válida al momento de recoger al estudiante.
- Mantener una lista actualizada de personas autorizadas para recoger a cada estudiante.

1.2 Procedimiento para Autorizaciones Especiales:

- Establecer un procedimiento específico para autorizaciones especiales o cambios en la lista de personas autorizadas.

2. Registro y Comunicación

2.1 Registro de Salida

- Mantener un registro actualizado de la hora y fecha de salida de cada estudiante.
- Registrar el nombre del tutor o representante que recoge al estudiante.

2.2 Comunicación con los Padres/Madres y tutores:

- Establecer canales de comunicación efectivos con los tutores para cualquier cambio en los horarios de recogida.
- Notificar a los tutores sobre cualquier situación especial o actividad programada que pueda afectar la entrega regular de estudiantes.

3. Procedimiento de Entrega

3.1 Punto de Entrega Designado:

- Establecer un área específica y segura para la entrega de estudiantes.
- Disponer de personal capacitado para supervisar el proceso.

3.2 Verificación de Identidad

- Verificar la identidad del tutor o representante autorizado antes de permitir la entrega del estudiante.
- Comparar la identificación presentada con la información registrada.

3.3 Lista de Verificación

- Utilizar una lista de verificación para confirmar que el estudiante es entregado a la persona correcta.
- Registrar cualquier observación o comentario pertinente.

4. Situaciones Especiales

4.1 Cambios Inesperados

- Establecer un procedimiento para manejar cambios no planificados en la entrega, como cambios de último minuto o emergencias familiares.

4.2 Personas No Autorizadas

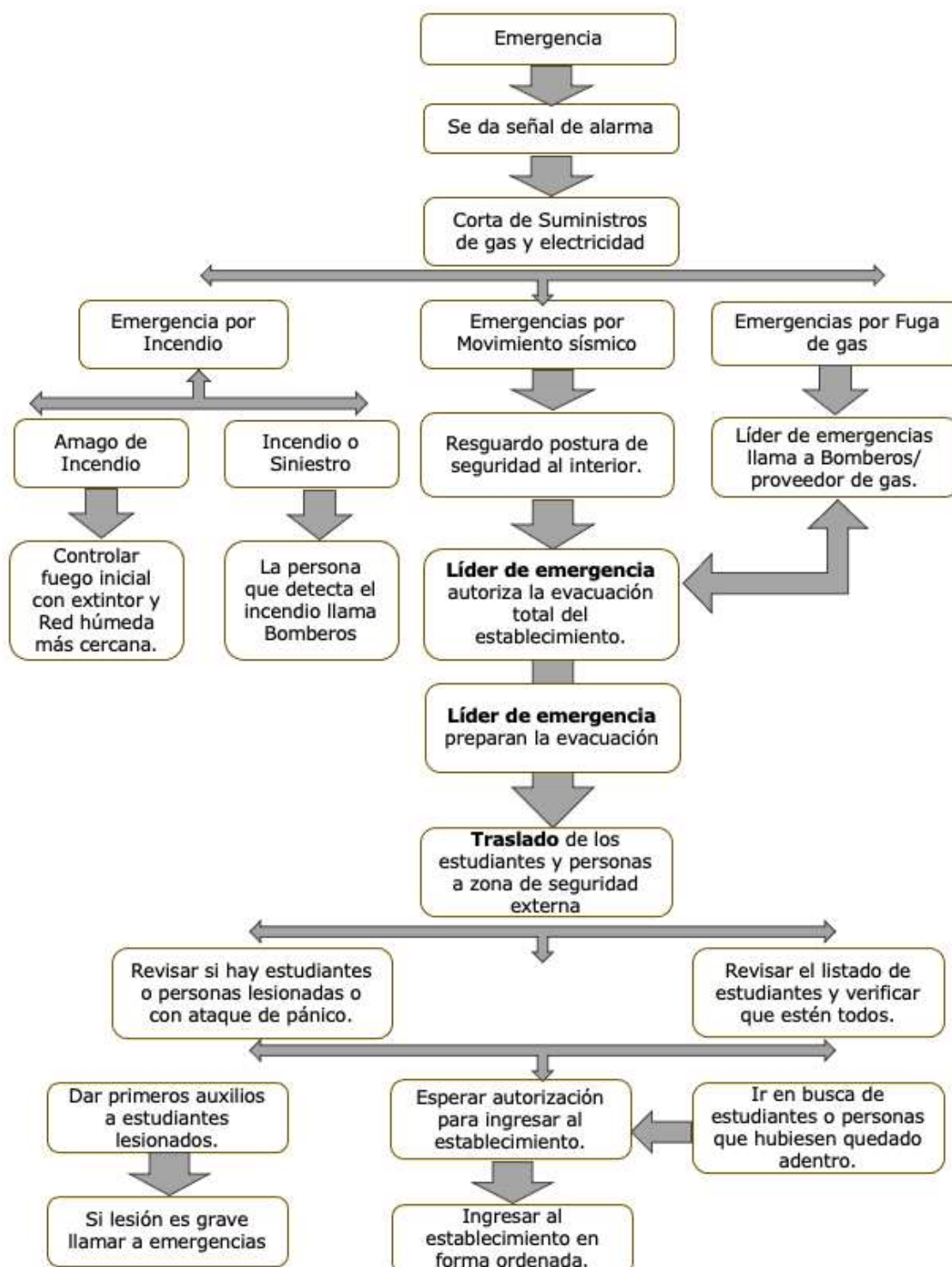
- Instruir al personal para no entregar estudiantes a personas no autorizadas, incluso si alegan ser familiares.

5. Comunicación Posterior a la Entrega

5.1 Informes de Incidentes

- Establecer un sistema para informar cualquier incidente durante el proceso de entrega.
- Documentar y comunicar incidentes a los tutores y autoridades escolares según sea necesario.

6.5 FLUJOGRAMA DE PROCESO GENERAL DE EMERGENCIA



	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 48 de 69

6.6 FORMATO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS (ANEXO 4)

		EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS		1 de 5	
INFORMACIÓN DE LA SALIDA PEDAGÓGICA					
Nivel		Actividad Planificada			
Fecha de la Salida		Número de Estudiantes			
Responsable de la Salida		Duración de la Salida			
Número de Docentes/Acompañantes		Puntos de Encuentro y Retorno (1)			
Transporte Utilizado		Puntos de Encuentro y Retorno (2)			
EVALUACIÓN DE RIESGOS					
PELIGRO	RIESGOS	PERSONAS	MEDIDAS DE CONTROL	ACCIONES	CHECK
Exposición a las condiciones meteorológicas	Lesiones por frío, lesiones por calor, exposición excesiva al sol	Staff/estudiantes	- Considerar las posibles condiciones meteorológicas y planificar el programa, la ropa y el equipo adecuados (ropa de abrigo e impermeable y, en verano, protección solar). - Planificar para los Estudiantes que no lleven el equipo adecuado, comprobarlo antes de la salida y/o llevar recambios. - Obtener la previsión meteorológica diaria y ajustar los planes en consecuencia	Informar claramente a los Estudiantes y a los padres sobre la ropa y el equipo adecuados	
Estudiante perdido o separado del grupo, supervisión inadecuada	Lesiones, muerte estudiantil	Staff/estudiantes	- Garantizar que el personal supervisor sea competente y comprenda sus funciones. - Planificar y utilizar medidas de control de grupo adecuadas (por ejemplo, sistemas de compañeros, grupos grandes divididos en grupos pequeños cada uno con un responsable, gorras de colores, etc.). - Discutir el itinerario y los preparativos con los Estudiantes - Informar a todos sobre qué hacer si se separan del grupo - recuento de cabezas por parte de los monitores, especialmente en los puntos de llegada y salida, y al separar y formar los grupos.	Planificar la supervisión antes de la visita e informar al personal y a los Estudiantes	

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 49 de 69

1. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE VARIABLE DE RIESGO -ACCEDER

Metodología ACCEDER: Protocolos de Respuesta a Emergencias por Variable de Riesgo.

En virtud de los riesgos evaluados con mayor potencial de daño, se establecen los siguientes Protocolos de Actuación, considerando los criterios de ACCEDER.

➤ **A: ALERTA Y ALARMA.**

- Alerta: estado de vigilancia y atención ante la manifestación de un evento crítico.
 - Aviso por Radio de Comunicación.
 - Aviso verbal.
 - Movimiento Sísmico.
 - Ruidos Estruendosos.
 - Columna Convectiva de Humo.
 - Centro de Alerta Temprana SENAPRED.
- Alarma: aviso de la manifestación del evento crítico o inminente afectación, siendo este el indicador para activar el Protocolo de Actuación correspondiente y desplegar al Equipo de Respuesta.
 - Aviso por radio de comunicación.
 - Sonido Continuo de Campana.
 - Megáfono.
 - Bandera Roja.

A continuación, se describen los tipos de ALARMA para alertar a la comunidad educativa acerca del tipo de emergencia a enfrentar y a la eventual evacuación de las instalaciones:

Tipo de Emergencia	Equipo	Tipo	Frecuencia	Tipo de Mensaje
Alerta en caso de incendios, fuga de gas.	Campana Y Megáfono CON SIRENA	Auditivo	30 segundos (intermitente)	Activación Protocolo de incendio (código rojo) u otro.
	Bandera del código de color por curso	Visible	Durante la emergencia	Activación Protocolo de incendio u otro.
Alerta de Evacuación a zona de seguridad	Campana Campana Y Megáfono CON SIRENA	Auditivo	Forma continua	Se activa Protocolo...Evacuar a la Zona de Seguridad.
	Bandera del código de color por curso	Visible	Durante la emergencia	Activación Protocolo de incendio u otro.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 50 de 69

CÓDIGOS DE COLOR DE EMERGENCIA

La adopción de la uniformidad del código permite las personas al interior del establecimiento, responder adecuadamente a emergencias específicas, mejorando su propia seguridad, así como la seguridad de los estudiantes, apoderados y visitantes. **¿Qué son los códigos de emergencia?** Un código de emergencia es una notificación de un evento que requiere acción inmediata. El personal, los estudiantes entienden a qué se refiere cada código y son conscientes de cómo responder para proporcionar un entorno seguro.



➤ E: Evaluación Primaria.

Se debe responder las siguientes interrogantes:

Tipo de Emergencia?	▪ Terremoto. ▪ Incendio. ▪ Accidente vial.
Lugar de afectación?	▪ Sala de clases primer piso. ▪ Sala de clases segundo piso. ▪ Sala de computación. ▪ Patio. ▪ Laboratorio. ▪ Avenida. ▪ Dependencia Vecinal.
Grupo de personas afectadas?	▪ Funcionarios. ▪ Estudiantes. ▪ Apoderados. ▪ Vecinos.
Cantidad de personas afectadas?	▪ N° estimado.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 51 de 69

Recursos necesarios para la respuesta?	▪ Megáfono. ▪ Campana. ▪ chaleco Reflectante. ▪ Extintor. ▪ Red Húmeda.	▪ DEA. ▪ Botiquín. ▪ Radio portátil de comunicación.
Organismo de emergencia por activar?	▪ SAMU. ▪ Bomberos. ▪ Carabineros. ▪ Ambulancia Organismo Administrador. ▪ Oficina Municipal de Seguridad y Protección Civil. ▪ Junta de Vecinos. ▪ Supermercado. ▪ Establecimientos Educacional en alianza.	

➤ **D: Decisiones.**

Activación del protocolo de actuación según el tipo de evento, teniendo en cuenta los principios de:

- Uso Escalonado de Recursos: pertinente y oportuna disposición de elementos y personal.
- Ayuda Mutua: colaboración permanente entre la comunidad educativa.

➤ **E: Evaluación Secundaria.**

- Evaluación detallada de daños resultantes en la emergencia cuando se haya logrado el control total de la situación.
- Determinar las necesidades específicas y adaptaciones de las acciones en caso de una emergencia mayor de prolongada respuesta.

➤ **R: Readecuación del Plan.**

Levantamiento de información y análisis de resultados sobre las acciones exitosas y aquellas por mejorar que permitan incorporar mejoras en el PISE.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 52 de 69

7.1 PROTOCOLO DE MOVIMIENTO SÍSMISCO

Tabla según Metodología ACCEDER

Fase	Acción	Responsable	Descripción
A – Alerta / Alarma	Determinar si se activa el protocolo	Líder de emergencias Patricia Cuesta Rivera	Evalúa percepción (V Mercalli o superior) para activar el protocolo.
	Iniciar comunicación institucional	Dirección / Coordinador	Evalúa fuentes oficiales y activa canales internos de alerta.
C – Comunicación e Información	Difundir instrucciones a través de altavoces o megáfono	Encargado de comunicaciones / Dirección	Entrega información clara y rápida sobre lo que ocurre y pasos a seguir.
		Docentes	Informar si el grupo está completo o si hay incidentes.
C – Coordinación	Ejecutar acciones en sala de clases	Docente	Indicar a estudiantes agacharse, cubrirse y afirmarse. Mantener puertas abiertas, apagar luces, etc.
	Monitorear zonas de evacuación	Monitores de evacuación	Revisión de rutas para evitar riesgos tras el sismo.
E – Ejecución de Respuesta	Activar evacuación segura posterior a la sacudida	Docente / Monitores	Guiar a estudiantes hacia las zonas seguras con calma y orden.
	Asegurar corte de gas, luz u otros servicios si aplica	Auxiliar / Inspector	Solo si hay riesgo identificado.
D – Decisiones y Derivaciones	Evaluar continuidad de clases o evacuación total	Dirección / Líder de emergencias	Si no hay indicación de evacuación en 5 minutos, la clase continúa.
	Revisión de estado físico y emocional de estudiantes	Docente / Primeros auxilios	Asistencia, apoyo emocional y atención a posibles heridos.
E – Evacuación y Encuentro	Reunión de grupos en zona segura	Todo el personal	Formar en círculo central, mantener a estudiantes sentados o en cuclillas.
	Recuento de estudiantes	Docente	Verificar listado y usar tarjeta de señalización.
R – Recuperación y Reingreso	Esperar autorización de reingreso	Dirección / Bomberos / Emergencia externa	No ingresar hasta confirmación de seguridad del edificio.
	Reinicio de actividades o derivación	Dirección	Según evaluación posterior al evento.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 53 de 69

7.2 PROTOCOLO FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS- INUNDACIONES

Tabla Metodología ACCEDER – Protocolo de Inundaciones

Fase	Acción	Responsable	Descripción
A – Alerta / Alarma	Supervisar condiciones meteorológicas e identificar riesgos	Líder de emergencia / Comité de seguridad	Monitoreo constante de pronósticos y señales de anegamiento o riesgo de aluvión.
	Activar equipos de respuesta según alerta emitida	Líder de emergencia	Prepara al personal ante posible evacuación o reubicación.
C – Comunicación e Información	Informar a docentes y personal sobre medidas preventivas	Dirección / Comité	Difusión de instrucciones por megáfono, sistema interno o redes.
	Informar a apoderados sobre suspensión de clases si aplica	Dirección	Comunicación telefónica y oficial a las familias.
C – Coordinación	Implementar uso de zonas seguras internas o externas	Docentes / Monitores / Auxiliares	Conducir a estudiantes hacia zonas techadas o seguras dentro del establecimiento.
	Restringir acceso a zonas inundadas o con filtraciones	Inspectoría / Auxiliares	Control de tránsito interno para evitar accidentes.
E – Ejecución de Respuesta	Reubicar estudiantes a zonas secas y seguras	Docentes / Coordinador	Salas sin filtraciones o espacios comunes protegidos.
	Asegurar alejamiento de ventanas en caso de vientos fuertes	Docentes	Medida de prevención adicional.
	Cortar la electricidad si hay riesgo de cortocircuitos o contacto con agua	Inspector / Encargado de servicios	Acción preventiva para evitar electrocuciones.
D – Decisiones y Derivaciones	Evaluar daños y decidir suspensión parcial, indefinida o reubicación	Dirección / Comité de seguridad	Según evaluación estructural y operativa.
	Gestionar evacuación segura en caso de colapso o aluvión	Dirección / Equipo de emergencia	Activación de protocolo de evacuación total o parcial.
E – Evacuación y Encuentro	Trasladar a zonas más seguras del edificio o fuera de él si hay daño estructural	Todo el personal educativo y auxiliar	Mantener orden, recuento y calma en la movilización.
	Activar lista de verificación de estudiantes	Docentes	Confirmar presencia de todos los alumnos y reportar incidentes.
R – Recuperación y Reingreso	Inspeccionar techumbres, filtraciones y estructuras	Dirección / Equipo de mantenimiento	Evaluación técnica tras la emergencia.
	Realizar reparaciones urgentes y limpieza general	Auxiliares / Mantenimiento	Asegurar condiciones mínimas para el retorno.
	Evaluar el protocolo aplicado y ajustar futuras respuestas	Comité de seguridad / Dirección	Mejora continua posterior al evento.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 54 de 69

Fase	Acción	Responsable	Descripción
	Informar a apoderados sobre el estado del colegio, reinicio o reprogramación de clases	Dirección	Canales oficiales activos y actualizados.

7.3 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE TORNADOS

Tabla Metodología ACCEDER – Protocolo Tornados / Trombas Marinas

Fase	Acción	Responsable	Descripción
A – Alerta / Alarma	Activar protocolo ante anuncio oficial de tornado o tromba marina	Dirección / Comité de Seguridad Escolar	Suspensión de clases, aviso preventivo a comunidad educativa.
	Monitorear condiciones meteorológicas y vientos ≥ 65 km/h	Líder de emergencia	Uso de informes de ONEMI, Senapred u otras fuentes oficiales.
C – Comunicación e Información	Dirección activa red interna de comunicación y cada curso contacta apoderados	Dirección / Profesoras Jefes	Información inmediata vía WhatsApp y llamados si es necesario.
	Se recomienda despacho del alumnado si hay margen de anticipación	Dirección / Inspectoría	Coordinación con apoderados para retiro seguro previo a evento.
C – Coordinación	Coordinar reubicación hacia zonas internas seguras (baños, interiores, subterráneos)	Docentes / Monitores / Auxiliares	Resguardo lejos de ventanas, paredes exteriores, techumbres.
	Evitar zonas de alto riesgo: ventanales, techos livianos, exteriores	Todo el personal	Control de desplazamientos dentro del recinto.
E – Ejecución de Respuesta	Permanecer en silencio y atentos a instrucciones	Docentes / Líder de emergencia	Control emocional y seguimiento de protocolos de seguridad.
	Si el entorno exterior es seguro, activar evacuación hacia zonas externas habilitadas	Comité de Seguridad Escolar	Aplicar protocolo de evacuación y reunificación con familias.
D – Decisiones y Derivaciones	Evaluar posibilidad de reintegro a actividades escolares	Dirección / Comité de seguridad	Según condiciones internas y asesoría técnica.
E – Evacuación y Encuentro	Precaución al transitar por zonas con vidrios rotos u objetos desprendidos	Docentes / Auxiliares	Acompañamiento seguro post evento.
	Identificar sectores estructurales vulnerables o afectados por el viento	Encargado de Infraestructura / Dirección	Levantamiento de daños.
R – Recuperación y Reingreso	Evaluación estructural de techumbres, muros, y elementos no estructurales	Dirección / Encargado de mantenimiento	Determinar habitabilidad del establecimiento.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 55 de 69

Fase	Acción	Responsable	Descripción
	Coordinación con autoridades para verificar el alcance y situación comunal	Dirección / Comité de emergencia comunal	Decisiones compartidas para el retorno.
	Ajuste al protocolo según experiencia vivida	Comité de Seguridad Escolar	Mejora continua para futuras emergencias.

7.4 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN TSUNAMI

Fase/Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
Alerta / Alarma	Líder de Emergencia – Ingrid Rivera	Activación automática del sistema de alerta SAE tras movimiento sísmico mayor a 7 Mercalli. El equipo de comunicaciones SENPARED activa SAE (Alerta SAE evacuación preventiva por Tsunami)
Comunicación / Información	Encargado(a) de Comunicaciones + Coordinación con SENAPRED	Envío de información oficial a directivos Se monitorean las alertas SENAPRED (TV, radio). Se indica si la amenaza es inminente, preventiva o cancelada . Se llama Carabineros para el apoyo de Apoderados en áreas estratégicas durante el desplazamiento.
Coordinación	Comité de Emergencias + Monitores por Ciclo	Coordinación en terreno de evacuación por sectores. Se activa salida ordenada según plan: <i>edificio básico</i> → <i>preescolar</i> . Los monitores de evacuación guían a los estudiantes a los puntos altos designados fuera del perímetro de riesgo.
Durante el Evento	Todo el personal docente y asistentes	Apoyo y contención emocional. Se resguardan los recursos de primeros auxilios. Se asegura la entrega de estudiantes en zonas seguras altas (ej. cerro cercano o puntos de seguridad SENAPRED). Se evita retorno hasta autorización oficial, Base de reunión es en la 4 compañía de Bomberos de San Pedro de la Paz.
Evaluación del Daño	Líder de Seguridad Escolar + Comité de Evaluación	Una vez cancelada la alerta, Se activa formulario de evaluación por curso, registrando daños, lesiones, contención emocional y necesidades.
Restablecimiento / Recuperación	Dirección + Área Psicosocial + UTP	Se informa a Apoderados la entrega de estudiante en la zona de seguridad externa establecida, se reporta atreves de los medios oficinales. sobre estado de estudiantes. Se prioriza contención emocional y medidas de recuperación. Se realiza informe final y retroalimentación del ejercicio (si fue simulacro).

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 56 de 69

7.5 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE INCENDIOS

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
A – Alerta / Alarma	Dar la alarma general mediante campana, voz u otro medio audible disponible	Cualquier miembro del equipo que observe	Inicia la emergencia. Debe comunicar de inmediato la situación.
	Activar señal de evacuación (campana/golpeteo) o aviso verbal masivo	Docente o Personal cercano	Asegurar que toda la comunidad reciba la alerta.
C – Comunicación e Información	Dirección activa red interna, profesoras comunican a apoderados vía WhatsApp	Dirección / Profesoras jefes	En caso de que se pueda prever o controlar parcialmente, se coordina posible despacho preventivo.
	Se informa a la red de emergencias y se mantiene comunicación constante	Dirección / Coordinador de seguridad	Se mantiene actualizado el estado de la emergencia con Bomberos y equipos externos.
C – Coordinación	Llamar a Bomberos al 132	Dirección / Asistente Administrativo	Llamado inmediato y entrega de datos precisos.
	Coordinar evacuación ordenada hacia sitio eriazo colindante al establecimiento	Líder de emergencia / Monitores	Rutas determinadas previamente.
	Decidir la ruta más segura considerando viento, humo o fuego visible	Líder de emergencia	Se prioriza la ruta segura, en contra del viento y libre de obstáculos.
E – Ejecución de Respuesta	Docente indica a estudiantes cubrir nariz y boca con ropa, cierra ventanas si es seguro	Docentes	Control del grupo y prevención de inhalación de humo.
	Asistentes y monitores guían al grupo durante la evacuación con lista de estudiantes	Asistentes / Monitores	Listado debe acompañar siempre al grupo.
	No regresar al edificio hasta autorización de bomberos o personal de emergencia	Toda la comunidad	Se garantiza seguridad estructural antes del reingreso.
	Administrar primeros auxilios básicos según necesidad	Primeros Auxilios / Auxiliar designado	Oxigenación, cortes leves, contención emocional.
D – Decisiones y Derivaciones	Verificar control total del fuego	Encargado de Seguridad / Bomberos	Confirmar que no haya focos activos o posibilidad de reinicio.
	Evaluar condiciones estructurales antes de retomar actividades	Dirección / Infraestructura	Techumbres, muros, cielos, instalaciones eléctricas.
E – Evacuación y Encuentro	Asegurar zonas seguras en contra del viento y contabilizar estudiantes	Líder de evacuación / Docentes	Se realiza llamado de lista. No deben separarse del grupo.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 57 de 69

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
R – Recuperación y Reingreso	Confirmar que estudiantes estén con vías respiratorias protegidas	Docente / Monitores	Protección con ropa, pañuelos, etc.
	Reposición de extintores utilizados y verificación de sistemas de alarma	Encargado de mantenimiento / Dirección	Se deja operativo el sistema de emergencia nuevamente.
	Cortar suministros eléctricos, de gas o climatización si persiste riesgo	Personal técnico / Dirección	Evitar reactivación de focos por instalaciones comprometidas.
	Documentar la emergencia y generar informe interno y externo	Dirección / Comité de seguridad	Informe a Seremi, sostenedor y comunidad educativa.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 58 de 69

7.6 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
A – Alerta / Alarma	Identificar sectores sin energía y verificar con CGE si es un corte interno o externo.	Comité de Seguridad / Encargado de Mantenimiento	Realizar recorrido visual, consultar tablero eléctrico general. Contactar a CGE o proveedor de energía para validar el alcance del corte. Activar alerta si afecta a todo el establecimiento.
C – Comunicación / Información	Activar red interna de comunicación y notificar posibles medidas.	Dirección / Profesoras Jefes / Comité de Seguridad Escolar	Difusión inmediata a equipos docentes y apoderados mediante WhatsApp y llamados. Se evalúa suspensión de clases si persiste la interrupción. Se actualiza constantemente según informe CGE.
C – Coordinación	Encender luces portátiles, verificar luces de emergencia y desconectar equipos sensibles.	Comité de Seguridad / Encargado Eléctrico / Inspectores	Se encienden linternas portátiles y se inspeccionan zonas oscuras. Se desconectan equipos electrónicos no esenciales para evitar daños por sobrecargas o picos de tensión al restablecer energía.
D – Durante el evento	Monitorear condiciones generales, pruebas de comunicación interna y contención emocional.	Inspectoría / Profesores / Asistentes de Aula	Pruebas con radios de comunicación, celulares y telefonía fija. Supervisión de salas y pasillos. Se mantiene control del alumnado, resguardando la calma en todo momento.
E – Evaluación del Daño	Verificar restauración y condiciones de seguridad post-evento.	Dirección / Comité de Seguridad / Mantenimiento	Confirmar con CGE el restablecimiento. Revisar estado de enchufes, luces, artefactos eléctricos, equipos computacionales y cableado visible. Documentar posibles daños.
R – Restablecimiento / Recuperación	Reconectar equipos, actualizar bitácora y reponer elementos utilizados.	Dirección / Encargado de Mantenimiento	Reconexión progresiva. Registro en bitácora institucional. Mantenimiento correctiva si es necesario. Reposición de baterías, linternas, y revisión de tablero general.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 59 de 69

7.7 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UNA FUGA DE GAS

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
A – Alerta / Alarma	Identificar el origen de la fuga y dar aviso inmediato.	Personal que detecta la fuga / Líder de Emergencia	Conservar la calma, comunicar al líder de emergencia, contactar a Bomberos y proveedor de gas. Suspender uso de teléfonos y dispositivos electrónicos.
C – Comunicación / Información	Aviso a comunidad educativa y equipos de emergencia externos.	Dirección / Profesores Jefes / Comité de Seguridad Escolar	Notificar a toda la comunidad por sistema interno o WhatsApp. Informar la necesidad de evacuación si es necesario. Solicitar medición ambiental.
C – Coordinación	Activar procedimiento de evacuación y cierre de válvulas.	Comité de Seguridad / Encargado de Mantenimiento / Monitores de Emergencia	Cerrar válvulas de cilindros, cañerías o estanques si las condiciones lo permiten. Coordinar evacuación segura hacia espacio ventilado. Supervisar rutas de evacuación.
D – Durante el evento	Controlar fuente de fuga, evitar inflamación y evacuar.	Docentes / Inspectores / Monitores de Evacuación	Apagar fuentes de ignición, abrir ventanas y puertas, cubrir boca, mantener la calma. Evacuar sin correr, en silencio y siguiendo instrucciones. Confirmar asistencia con listado.
E – Evaluación del Daño	Verificar condiciones del ambiente y registrar la situación.	Proveedor de gas / Dirección / Comité de Seguridad	Solicitar medición de concentración de gas. Determinar si se ha eliminado el riesgo. Registrar el evento mediante acta o informe. Evaluar estado del área afectada.
R – Restablecimiento / Recuperación	Control de acceso y reposición de recursos.	Dirección / Comité de Seguridad / Encargado de Primeros Auxilios	Restringir ingreso a la zona con cinta delimitadora. Comunicar condición de área afectada a toda la comunidad. Reponer elementos del kit de emergencia utilizados.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 60 de 69

7.8 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos /
A – Alerta / Alarma	Activación de Código Azul ante una emergencia médica.	Testigo directo del hecho / Personal de apoyo / Docente responsable	Activar Código Azul de forma verbal o radial. Notificar a Dirección y Encargado de Seguridad Escolar. Llamar al 132 o número de emergencia del OAL (accidente laboral).
C – Comunicación / Información	Aviso inmediato a responsables y contacto con padres o tutores.	Inspector General / Dirección / Encargado(a) de Convivencia / Coordinador de Seguridad	Notificar a la familia, registrar la situación en bitácora. Solicitar apoyo externo (SAMU, ambulancia, etc.) si corresponde. Mantener comunicación activa.
C – Coordinación	Coordinación de atención, traslado y apoyo en el lugar del evento.	Comité de Seguridad / Primeros Auxilios / Personal designado	Atender con primeros auxilios básicos (RCP, DEA, control de sangrado). Organizar traslado a centro asistencial más cercano o derivación según seguro. Registrar datos del evento y accidentado.
D – Durante el evento	Actuar con rapidez y eficiencia, brindando primeros auxilios.	Docentes / Encargado de Seguridad / Encargado(a) de Primeros Auxilios	Proteger la vida del accidentado. Utilizar kit de primeros auxilios. Supervisar entorno para prevenir nuevos riesgos. Despejar zona de intervención.
E – Evaluación del Daño	Verificación del estado del afectado y análisis de causas.	Comité Paritario / Dirección / Comité de Seguridad Escolar	Determinar gravedad del incidente, asegurar seguimiento médico, iniciar documentación (DIAT si es accidente laboral), establecer cronología de hechos.
R – Restablecimiento / Recuperación	Documentación, seguimiento y acciones correctivas.	Dirección / Comité de Seguridad / Encargado de Prevención	Completar informe de incidente, reponer insumos del botiquín, conformar comisión investigadora. Aplicar medidas para evitar recurrencias. Realizar retroalimentación con el equipo.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 61 de 69

7.9 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE AMENAZA DE BOMBA

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos /
A – Alerta / Alarma	Llamar inmediatamente a Carabineros, Bomberos y Servicios de Salud al detectar la amenaza, sin mover ni manipular el bulto sospechoso.	Personal que detecta la amenaza / Primer testigo	Al recibir el aviso (por teléfono, correo, nota o grafiti), se activa la alarma verbal o mediante radio. Se prohíbe manipular el bulto y se notifica de inmediato a las autoridades correspondientes.
C – Comunicación / Información	Recopilar y documentar toda la información disponible sobre la amenaza.	Personal de apoyo / Docentes / Encargado de Convivencia	Utilizar todos los medios disponibles (verificar ruidos de fondo, identificar detalles de la voz, fotografiar sin modificar el entorno) y comunicar la información recopilada (ubicación, tipo de bomba, hora prevista y presunto autor) al líder de la emergencia.
C – Coordinación	Iniciar la evacuación del jardín y coordinar medidas de seguridad, incluyendo el corte del suministro de gas y electricidad.	Brigada de Emergencias y Evacuación / Líder de Emergencia	Despejar el área de inmediato sin manipular el bulto; evacuar el jardín completo hacia las zonas de seguridad establecidas. Solicitar a Carabineros que suspendan el tránsito vehicular en las calles circundantes para usar dichas arterias como áreas de seguridad.
D – Durante el Evento	Aplicar acciones del personal ante la amenaza, y gestionar la comunicación telefónica con el informante.	Personal en sitio y Líder de Emergencia	El personal debe mantener la calma, seguir las instrucciones de evacuación y no alterar el entorno (no encender/apagar luces, no abrir/cerrar puertas). En caso de recibir la amenaza por teléfono, prolongar la conversación para recopilar detalles (ruidos, descripción, ubicación) y, sin colgar, transferir la llamada a las autoridades; el líder de emergencia debe llamar al 133 y al equipo de apoyo de la PDI (134), ajustar rutas de evacuación si es necesario y realizar un "escaneo de seguridad" visual en su zona asignada.
E – Evaluación del Daño	Verificar si la amenaza es creíble y determinar la continuidad o finalización de la emergencia.	Primeros intervinientes / Líder de Emergencia	Una vez que los primeros intervinientes han evaluado la amenaza, se debe revisar la información recogida y, si la amenaza no es creíble, reanudar las actividades. Se verifica la lista de ausentes y se completa la

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 62 de 69

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos /
R – Reestablecimiento / Recuperación	Documentar detalladamente las acciones realizadas e informar a la comunidad educativa.	Líder de Emergencia / Dirección	documentación e informes de incidente. Completar el informe posterior a la amenaza de bomba, incorporando toda la información recopilada y las acciones ejecutadas. Se reestablece el ambiente seguro y, de confirmarse la no credibilidad de la amenaza, se retoman las clases según los procedimientos establecidos.

7.10 PROTOCOLO ANTE UNA AMENAZA ANTE UN EVENTO HOSTIL

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
Alerta - Alarma	Activar Código Gris	Líder de emergencia / Inspector General	Notificar la emergencia a todos los miembros del establecimiento. Activar inmediatamente los protocolos de emergencia y cerrar puertas de acceso cuando sea seguro. Asegurar el área lo más rápido posible.
Comunicación - Información	Llamar a Carabineros (133) y pedir GOPE	Líder de emergencia / Secretaria / UTP	Informar sobre la ubicación de la amenaza, número de personas involucradas y cualquier detalle relevante como armas. No dejar de informar y mantener la comunicación con las autoridades pertinentes.
Coordinación	Cerrar accesos, asegurar el perímetro	Coordinador de seguridad / Personal operativo	Ejecutar acciones coordinadas: todos los docentes deben asegurar las puertas de sus aulas y evacuar a los estudiantes, si es necesario, sin causar pánico. El personal de seguridad debe asegurar todos los accesos.
Evaluación del Daño	Evaluar situación y ubicación de la amenaza	Líder de emergencia / Testigos clave	Hacer una evaluación preliminar sobre la amenaza: identificar la ubicación del agresor, si está armado, cuántas personas están involucradas y qué tipo de amenaza se presenta.
Esperar Apoyo Externo	Mantener el lugar seguro hasta la llegada de apoyo	Comunidad educativa / Toda la institución	Mantener la calma, no alterar la escena y esperar la llegada de Carabineros y otros servicios de emergencia. Evitar abrir puertas o mover elementos hasta que llegue el equipo especializado.
Registrar Acciones	Documentar todas las acciones tomadas	Encargado de seguridad / Dirección	Registrar en la bitácora interna los tiempos, decisiones y acciones realizadas durante la crisis. Esta documentación es crucial para la

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 63 de 69

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
			investigación posterior y el análisis de la situación.

7. 11PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
ALERTA	Identificar la enfermedad infecciosa y notificar inmediatamente	Personal de salud / Coordinador de seguridad escolar	Alerta: Detectar síntomas de enfermedades infecciosas, como fiebre, tos o malestar. Alertar al personal escolar y padres. Informar a las autoridades sanitarias si es necesario.
ALARMA	Emitir alerta a toda la comunidad educativa	Dirección / Coordinador de seguridad escolar	Comunicación: Informar de la situación a toda la comunidad educativa (profesores, auxiliares, padres y estudiantes) sobre el riesgo de contagio y las medidas a seguir.
COMUNICACIÓN	Establecer canales claros para información continua	Coordinador de salud / Líder de emergencia	Comunicación: Mantener a los involucrados informados sobre el progreso de la situación, nuevas instrucciones y medidas preventivas. Usar herramientas digitales y contacto directo.
INFORMACIÓN	Proveer información detallada sobre las medidas a tomar	Personal administrativo / Coordinador de salud	Información: Explicar los protocolos para la prevención y control de la enfermedad, incluyendo medidas como el aislamiento de casos sospechosos y la higiene personal.
COORDINACIÓN	Coordinar con las autoridades sanitarias y organismos correspondientes	Dirección / Líder de emergencia / Autoridades sanitarias	Coordinar: Contactar con los servicios médicos locales, autoridades sanitarias y familiares. Garantizar que todos los involucrados sigan las instrucciones adecuadas para prevenir la propagación.
DURANTE EL EVENTO	Supervisar el cumplimiento de las medidas preventivas	Coordinador de salud / Líder de emergencia	Durante: Monitorear la situación y asegurar que todas las personas sigan las recomendaciones, como el aislamiento, el uso de mascarillas y el lavado frecuente de manos.
EVALUACIÓN DEL DAÑO	Evaluar el impacto de la enfermedad y las medidas adoptadas	Coordinador de salud / Dirección	Evaluación: Después del evento, evaluar el impacto de la enfermedad en la comunidad escolar. Revisar los procedimientos implementados, efectividad de las medidas de control y documentar los resultados

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 64 de 69

7.12 DERRAME DE MATERIAL O SUSTANCIA QUÍMICA

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
ALERTA	Detectar el derrame de sustancia química	Personal detecta incidente	que el Identificar el derrame de sustancia química a través de señales visuales (fugas, cambios en el color o textura de los materiales) o por olor.
	Activar la alarma de emergencia	Personal seguridad	de Notificar a todos los involucrados del incidente. Activar la alarma de emergencia para alertar al personal y a los estudiantes.
ALARMA	Notificar a la dirección y equipos de emergencia	Personal seguridad	de Informar inmediatamente al Director o Coordinador de Emergencia sobre la situación. Activar los servicios de emergencia (Bomberos, Carabineros, servicios de salud).
	Evacuar o aislar el área afectada	Personal seguridad	de Asegurarse de que el área afectada sea evacuada de manera ordenada. Aislar a todos los presentes para evitar exposición al derrame.
COMUNICACIÓN	Notificar a los servicios de emergencia	Líder de emergencia	la Llamar al 132 (Bomberos) y notificar sobre el tipo de sustancia derramada, su ubicación, el volumen estimado y cualquier riesgo asociado.
	Informar al personal y estudiantes	Coordinador operaciones	de Comunicar a todos los empleados, estudiantes y personal relevante el protocolo de evacuación y las medidas preventivas a seguir.
INFORMACIÓN	Recopilar datos sobre el incidente	Líder de emergencia	la Recopilar detalles sobre la sustancia derramada (nombre, propiedades, riesgos, la hoja de seguridad de la sustancia). Asegurarse de tener toda la información necesaria para informar a los servicios de emergencia.
COORDINACIÓN	Coordinar con los equipos de emergencia	Líder de emergencia	la Coordinar con los servicios de emergencia (Bomberos, Carabineros, PDI, etc.) para recibir instrucciones y asistir en las tareas de limpieza y contención del derrame.
	Organizar la evacuación o refugio de los estudiantes y personal	Personal seguridad	de Coordinar la evacuación o llevar a los estudiantes y personal a un área segura según la dirección del viento y las recomendaciones de los equipos de emergencia.
DURANTE EL EVENTO	Aplicar los procedimientos de control y contención	Personal seguridad capacitado	de / Si es posible, iniciar acciones de control, como la contención del derrame utilizando materiales absorbentes. Evitar el contacto directo con la sustancia química y usar el equipo de protección adecuado.
	Evitar la exposición y la propagación del derrame	Personal capacitado	Evitar que la sustancia se derrame más allá de la zona de impacto. Asegurar que las unidades de ventilación mecánica o

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 65 de 69

Fase	Acción	Responsable	Descripción / Detalles Operativos
EVALUACIÓN DEL DAÑO.	Evaluar los daños causados por el derrame	Líder de emergencia	extractores se apaguen para evitar la dispersión del vapor tóxico. Una vez que el incidente ha sido controlado, evaluar los daños materiales, posibles afectaciones a la salud de las personas y la posible contaminación del entorno.
	Informe final sobre el incidente	Líder de emergencia	Elaborar un informe detallado sobre el incidente, incluyendo las causas, las acciones tomadas y los resultados obtenidos. Este informe se debe compartir con las autoridades correspondientes y se debe archivar para futuras referencias.

8 ANEXOS

8.1 Glosario Técnico

- **Riesgo:**
Probabilidad de experimentar daños o pérdidas de vidas humanas, sociales, económicas o ambientales en un área particular y durante un periodo de tiempo definido, como consecuencia de la interacción dinámica entre alguna amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos a esta.
- **Prevención de Riesgos:**
Conjunto de actividades, o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la organización con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.
- **Reducción del Riesgo de Desastres:**
La actividad orientada a la prevención de nuevos riesgos de desastres, la reducción de los riesgos de desastres existentes y a la gestión del riesgo residual, todo lo cual contribuye al desarrollo sostenible del país.
- **Gestión del Riesgo de Desastres:**
Es el proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos, estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la RRD, con el propósito de evitar la generación de nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual. También considerará, además de la organización y gestión de los recursos, las potestades y atribuciones que permitan hacer frente a los diversos aspectos de las emergencias y la administración de las diversas fases del ciclo del riesgo de desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 66 de 69

- **Gestión de Emergencias:**
Organización de recursos materiales, financieros y humanos dispuestos para la respuesta al evento críticos y las primeras acciones de la recuperación.
- **Seguridad Escolar:**
Conjunto de condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos, requerido para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones que les reconoce o les impone el ordenamiento jurídico interno y las normas internacionales.
- **Amenaza:**
Fenómeno de origen natural, biológico o antrópico, que puede ocasionar pérdidas, daños o trastornos a las personas, infraestructura, servicios, modos de vida o medio ambiente.
- **Vulnerabilidad:**
Aquellas condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, institucionales, económicos y o ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes, infraestructuras o servicios o los sistemas a los efectos de las amenazas.
- **Exposición:**
Está definida por la localización de la población, infraestructura, servicios, medios de vida, medio ambiente u otros elementos presentes en un área de impacto producto de la manifestación de una o varias amenazas.
- **Recurso:**
Elementos técnicos que son dispuestos para prevenir y responder ante situaciones de emergencias y desastres.
- **Capacidad:**
Combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden utilizarse para la consecución de los objetivos acordados.
- **Mitigación:**
Disminución o reducción al mínimo de los efectos adversos de un suceso peligroso a través de la implementación de medidas estructurales y no estructurales.
- **Preparación:**

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 67 de 69

Corresponde a una fase del ciclo de la gestión del riesgo. Implica las capacidades y habilidades que se desarrollan para prever, responder y recuperarse de forma oportuna y eficaz de los impactos de amenazas inminentes o emergencias.

- **Respuesta a Emergencias:**
Corresponde a las actividades propias de atención de una emergencia, que se llevan a cabo inmediatamente después de ocurrido el evento. Tienen por objetivo salvar vidas, reducir el impacto en la comunidad afectada y disminuir las pérdidas.
- **Recuperación:**
Decisiones y acciones tomadas luego de una emergencia o desastre con el propósito de restaurar las condiciones de vida de la comunidad afectada, mientras se promueven y facilitan a su vez los cambios necesarios para la reducción del riesgo.
- **Primer Respondedor:**
Persona con capacidad de realizar las primeras acciones protectoras y de resguardo ante una emergencia mientras espera la llegada de los organismos de respuesta profesional.
- **Equipo de Repuesta:**
Conjunto de personas organizadas y capacitadas para resguardar a la población y ejecutar acciones de respuesta ante emergencias.
- **Organismos de Respuesta:**
Instituciones que tienen facultad profesional y capacidad técnica para responder ante situaciones de emergencia.
- **Emergencia Menor:**
Situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades comunales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel comunal.
- **Emergencia Mayor:**
Situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades regionales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel provincial o regional.
- **Desastre:**
Situación con un nivel de afectación e impacto que no permite ser gestionada con capacidades regionales, y requiere refuerzos o apoyos desde otras zonas del país, a través de una coordinación de nivel nacional.
- **Alerta:**

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 68 de 69

Constituye una etapa de la Fase de Preparación y consistirá en un estado de monitoreo y atención permanente; a la vez que será un estado declarado cuando se advierte la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso, con el fin de tomar precauciones y difundirlas.

- **Alarma:**
Aviso de la inminencia o presencia de una amenaza. La alarma, implica a su vez, una señal por medio de la cual se informa a la comunidad con instrucciones específicas y a los organismos respuesta profesional a la situación de emergencia.
- **Evacuación:**
Acción de evacuar a las personas de un determinado lugar por el riesgo directo o potencial que implica permanecer en el.
- **Zona de Seguridad:**
Lugar físico en donde las personas pueden mantenerse a resguardo durante un periodo de tiempo determinado a la espera de instrucciones mientras dura la respuesta y recuperación ante la emergencia. Estas zonas de seguridad deben ser determinadas según variables de riesgo en las dependencias.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 69 de 69